



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 31

Pág. 1

PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a AINA VIDAL SÁEZ

Sesión núm. 4

celebrada el jueves 26 de noviembre,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Ratificación del acuerdo de la Mesa, oídos los portavoces, sobre las siguientes solicitudes de comparecencia del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, a efectos del artículo 44 del Reglamento:

- Para informar sobre las políticas en materia de Agenda 2030 del ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000191 y número de expediente del Senado 711/000221) 2
- Para informar sobre las políticas en materia de Agenda 2030 del ministerio tras varios meses en el Gobierno. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000301 y número de expediente del Senado 711/000254) 2
- Para informar de las medidas de su ministerio para afrontar la crisis del COVID-19 y el plan de desescalada atendiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000370 y número de expediente del Senado 711/000292) 2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 2

— Para informar sobre sus planes con respecto a las funciones atribuidas a la Dirección General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030, en el Real Decreto 452/2020, de 10 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000491 y número de expediente del Senado 711/000372)	2
Comparecencia del señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Iglesias Turrión):	
— A petición propia, para explicar las líneas generales de actuación con respecto a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000076 y número de expediente del Senado 711/000439)	3
Celebración de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión	3
Delegación en la Mesa de la Comisión de la competencia para la adopción de los acuerdos previstos en el artículo 44 del Reglamento, según lo dispuesto en la resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. (Número de expediente 042/000001)	32

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA, OÍDOS LOS PORTAVOCES, SOBRE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, A EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO:

- **PARA INFORMAR SOBRE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE AGENDA 2030 DEL MINISTERIO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000191 y número de expediente del Senado 711/000221).**
- **PARA INFORMAR SOBRE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE AGENDA 2030 DEL MINISTERIO TRAS VARIOS MESES EN EL GOBIERNO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000301 y número de expediente del Senado 711/000254).**
- **PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS DE SU MINISTERIO PARA AFRONTAR LA CRISIS DEL COVID-19 Y EL PLAN DE DESESCALADA ATENDIENDO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000370 y número de expediente del Senado 711/000292).**
- **PARA INFORMAR SOBRE SUS PLANES CON RESPECTO A LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PALANCA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030, EN EL REAL DECRETO 452/2020, DE 10 DE MARZO, POR EL QUE SE DESARROLLA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, Y SE MODIFICA EL REAL DECRETO 139/2020, DE 28 DE ENERO, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 213/000491 y número de expediente del Senado 711/000372).**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 3

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión.

En primer lugar, se somete a ratificación por la Comisión el acuerdo de la Mesa, oídos los portavoces, sobre las siguientes solicitudes de comparecencia del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, a efectos del artículo 44 del Reglamento: para informar sobre las políticas en materia de la Agenda 2030 del ministerio, cuyo autor es el Grupo Parlamentario Popular; para informar sobre las políticas en materia de la Agenda 2030 del ministerio tras varios meses en el Gobierno, y para informar de las medidas de su ministerio para afrontar la crisis del COVID-19 y el plan de desescalada atendiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambas también del Grupo Parlamentario Popular, así como para informar sobre sus planes respecto a las funciones atribuidas a la Dirección General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030, del Grupo Parlamentario VOX.

¿Se puede acordar su ratificación por asentimiento, como acordamos en la última reunión de Mesa y portavoces? (**Asentimiento**).

Queda ratificado el acuerdo de la Mesa.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (IGLESIAS TURRIÓN):

— **A PETICIÓN PROPIA, PARA EXPLICAR LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN CON RESPECTO A LA AGENDA 2030 Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000076 y número de expediente del Senado 711/000439).**

CELEBRACIÓN DE LAS COMPARENCIAS VOTADAS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN.

La señora **PRESIDENTA**: En segundo lugar, corresponde la celebración de la siguiente comparecencia del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, a petición propia, para explicar las líneas generales de actuación con respecto a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la celebración de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión. Los puntos segundo y tercero se sustanciarán de forma acumulada.

Tiene la palabra el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, don Pablo Iglesias Turrión.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Muchas gracias, presidenta. Buenos días.

Señorías, es para mí un honor comparecer hoy en la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como saben, desde el Gobierno de España celebramos la conformación de esta Comisión y consideramos fundamental el trabajo que en su seno debe realizarse. Estamos seguros de que los resultados de este órgano van a ser de enorme trascendencia en nuestro objetivo de impulsar la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Como saben, comparezco a petición propia porque entiendo fundamental actualizar con ustedes las líneas de trabajo que estamos poniendo en marcha desde la Vicepresidencia Segunda y, en particular, porque quiero hacerles partícipes de la hoja de ruta que hemos acordado en el Gobierno de España para que por fin nuestro país tenga una estrategia de desarrollo sostenible. A este respecto, quiero volver a agradecer públicamente al presidente del Gobierno el mandato que me encomendó de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Quiero dar las gracias también a Cristina Gallach, la anterior alta comisionada, por la labor y el trabajo que llevaron a cabo ella y su equipo para avanzar en el cumplimiento de la agenda en nuestro país. Esta comparecencia tiene que servir también para rendir cuentas de estos primeros diez meses de Gobierno y analizar los avances en el cumplimiento de la agenda y de los objetivos de desarrollo sostenible.

Como imaginarán, por la situación sin precedentes que ha vivido y está viviendo nuestro país con la pandemia se han tenido que modificar algunos de los proyectos que teníamos planificados para este año. Con todo, digo la verdad cuando afirmo que, con errores y con aciertos, hemos demostrado con hechos y políticas concretas en la gestión de esta crisis que nuestro compromiso real con la agenda y los ODS son una realidad. Está muy bien ponerse un pin en la solapa y hacer grandes declaraciones sobre la importancia de los objetivos de desarrollo sostenible, pero el compromiso con la sostenibilidad, la justicia social y la protección de la gente más vulnerable se demuestra en los momentos más difíciles, como los que estamos viviendo, y se manifiesta como humildemente creo que estamos haciendo, poniendo todos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 4

los recursos y todos los esfuerzos en no dejar a nadie atrás. A este respecto, quiero destacar algunas de las medidas que hemos adoptado y que han servido de manera notable para evitar un retroceso sin precedentes de los ODS en nuestro país. En primer lugar hemos protegido la garantía del trabajo decente —es el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8—, que en esta crisis se traducía de forma clara en evitar despidos y cierres de empresas, asegurando los ingresos de millones de personas. Para ello pusimos en marcha el mecanismo de los ERTE, nacionalizando los salarios de millones de trabajadores y sosteniendo desde lo público el tejido económico de nuestro país. Asimismo hemos garantizado ayudas específicas a trabajadores fijos discontinuos, empleadas del hogar, trabajadores y trabajadoras con contratos temporales y más recientemente hemos aprobado un subsidio especial por desempleo, que se convalidó la semana pasada en el Congreso de los Diputados, para todas aquellas personas que agotaron su prestación durante el estado de alarma. También hemos avanzado en la reducción de las desigualdades, que es el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10. A diferencia de lo que ocurrió a partir de 2008, en esta crisis hemos protegido el interés general, en lugar de proteger únicamente los intereses de una minoría privilegiada; hemos creado ayudas extraordinarias para autónomos, en lugar de rescatar con millones de euros a los bancos; hemos regulado el precio de las mascarillas y geles, impidiendo la especulación con estos bienes de primera necesidad; hemos reforzado la inversión en sanidad pública y en los servicios sociales, en lugar de apostar por que unos pocos hicieran negocio con la salud de todos y todas. También hemos puesto en marcha los mecanismos necesarios para seguir avanzando en el fin de la pobreza en nuestro país —el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible—, creando durante esta crisis un escudo social sin precedentes para proteger a la población de las consecuencias de la crisis derivada de la pandemia. Hemos hecho decretos para frenar y limitar los desahucios y los cortes de suministros, moratorias hipotecarias, ayudas al alquiler, moratorias en los créditos de consumo y hemos impulsado a la mayor celeridad posible una medida histórica y estructural como el ingreso mínimo vital, que, sin duda, tiene que seguir mejorando.

En definitiva, estas y muchas otras medidas creo que han servido para demostrar que apostamos por la Agenda 2030 como debe hacerse, con más hechos y menos insignias, trabajando para poner a las personas en el centro de la acción política y para que se destine a ello todos los medios y esfuerzos que sean necesarios. Y quiero decirles que seguimos trabajando para acabar con todos los desahucios durante esta emergencia. Es una realidad que se están produciendo desahucios de familias vulnerables en la segunda ola de la pandemia, porque el decreto frente a los desahucios que está vigente en estos momentos no tiene la capacidad para frenar todos los lanzamientos, y a este respecto creo que en España tenemos que seguir consolidando una cultura de coalición, que nos sitúa antes debates y situaciones que, lógicamente, no se producían en Gobiernos de partido único pero producen resultados positivos. Les puedo anunciar hoy que en los próximos días —espero que no tardemos más de dos semanas— el Gobierno presentará una medida para evitar los desahucios sin alternativa habitacional de las personas vulnerables. La Vicepresidencia Segunda y el Ministerio de Transportes y Vivienda estamos trabajando muy intensamente para tener la lista cuanto antes. A veces las discrepancias y las diferencias se traducen en medidas positivas para la gente; es algo que debemos poner en valor. En este sentido, como vicepresidente de Derechos Sociales y Agenda 2030 y coordinador de las políticas sociales de este Gobierno, como me encargó el presidente, mi trabajo es velar por la política social del Gobierno y el cumplimiento de la agenda. Por eso tengo que hacer todo lo que esté en mi mano para evitar que se eche a cualquier familia de su casa durante una pandemia como la que estamos viviendo.

No quiero dejar de mencionar algunas iniciativas que hemos puesto en marcha también en estos primeros meses de Gobierno y que, sin duda, son fundamentales para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Hemos aprobado el anteproyecto de la ley de cambio climático y transición energética, ahora mismo en trámite parlamentario. Hemos dado luz verde al anteproyecto de la ley orgánica de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, que supone un avance sin precedentes para proteger a los niños, niñas y adolescentes en nuestro país, para que puedan vivir vidas libres y seguras. Hemos puesto en marcha la nueva ley de educación, aprobándose su toma en consideración por esta Cámara la semana pasada; una legislación clave para avanzar en una educación realmente inclusiva, que apueste por la escuela pública, que contribuya a la cohesión social y asegure la igualdad entre hombres y mujeres. En relación con la educación superior, a lo largo de estos meses hemos bajado las tasas universitarias y hemos aumentado las becas en un 22 %, la mayor subida en la última década. Hemos aprobado el anteproyecto de ley orgánica de garantía integral de la libertad sexual, la ley solo sí es sí, que tiene que servir para abordar de forma integral la lacra de las violencias machistas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 5

en todas sus formas, haciendo ley lo que viene reclamando desde hace años el movimiento feminista. Además quiero recordar que ayer fue el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y que nos queda todavía mucho camino para lograr la erradicación definitiva. Hemos dado algunos pasos importantes también en estos últimos meses declarando esenciales todos los servicios de atención a las víctimas de violencia de género y explotación sexual y activando recursos de emergencia y mensajería instantánea, especialmente importantes durante los periodos de restricción de movilidad, pero no cabe duda de que tenemos que seguir avanzando y poniendo todos los esfuerzos y todos los recursos para lograr una sociedad libre de violencias machistas. Por supuesto, como saben, hemos aprobado y remitido a las Cortes Generales el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, que sienta las bases fundamentales de la reconstrucción económica, tomando por primera vez la Agenda 2030 como guía a partir de la cual abordar la reconstrucción. Son unas cuentas que aumentan en más de un 150 % la inversión en sanidad, que incrementan en un 70 % el presupuesto en educación, dedican más de 600 millones de euros al sistema de dependencia y destinan 2000 millones al impulso de las energías renovables. Creo que estos presupuestos generales demuestran la voluntad de este Gobierno de llegar a 2030 habiendo cumplido con los ODS. Estos presupuestos ponen de manifiesto también el inicio de una nueva época en la política económica de nuestro país, dejando atrás la austeridad y dando paso a un nuevo modelo que recoja el espíritu de la agenda y que apueste de verdad con inversiones y políticas públicas por la sostenibilidad y la justicia social como bases del futuro de nuestra patria. En este sentido cabe destacar que se trata de los primeros Presupuestos Generales del Estado alineados en su totalidad con la Agenda 2030, un hito de enorme relevancia que nos va a permitir medir cómo contribuye el esfuerzo presupuestario al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. En este aspecto quiero agradecer a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, al secretario de Estado de Derechos Sociales, Nacho Álvarez, y a sus respectivos equipos la enorme labor realizada, que en lo que se refiere a la Agenda 2030 nos sitúa en la vanguardia internacional en cuanto a capacidad de medir cómo contribuyen nuestras políticas públicas al cumplimiento de los ODS.

Junto a todas estas cuestiones, no quiero dejar de destacar el progreso que hemos realizado en otra serie de aspectos fundamentales, que ya esboqué en la comparecencia primera y creo que han avanzado de forma notable en estos últimos meses. En primer lugar quiero destacar la constitución de la Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030, que tengo el honor de presidir y tiene como objetivo fundamental coordinar el impulso para la consecución de los ODS. Esta comisión, que como ustedes recordarán me comprometí a poner en marcha a la mayor brevedad posible, ya está constituida, se reunió anteayer y tiene el objetivo de terminar de perfilar la hoja de ruta para el desarrollo de la estrategia de desarrollo sostenible. Otro hito importante realizado en los últimos meses ha sido la celebración de la primera Conferencia Sectorial para la Agenda 2030, que tuvo lugar el pasado mes de julio y es el espacio privilegiado de diálogo con las comunidades autónomas y los ayuntamientos, un diálogo al que damos toda la importancia que merece. Quiero agradecer nuevamente la enorme implicación de todas las administraciones autonómicas y locales para llevar la Agenda 2030 a su territorio. Somos conscientes de que, si queremos lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el papel de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos es absolutamente imprescindible. Igualmente, quiero mencionar la puesta en marcha en estos primeros meses del Consejo de Desarrollo Sostenible, un espacio de colaboración con organizaciones sociales y medioambientales. Por tanto, están funcionando ya a pleno rendimiento los tres pilares fundamentales de la gobernanza española de la agenda: Comisión Delegada, Conferencia Sectorial y Consejo de Desarrollo Sostenible, que se complementan con esta Comisión mixta. Esto es especialmente relevante, puesto que este andamiaje es condición de posibilidad para poder implementar tanto la estrategia de desarrollo sostenible como el resto de trabajos que tenemos encomendados.

Para finalizar esta primera parte de mi exposición, quiero destacar otro de los compromisos que adquirimos como Vicepresidencia y que creo que hemos cumplido. Pese a tomar posesión a tan solo seis meses del Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas y no estar dentro del plazo de solicitud, nos comprometimos a elaborar en tiempo récord el *Informe de Progreso 2020*, sobre la situación de la agenda en España y participar de manera activa en el foro. Como ustedes saben, fue elaborado en tiempo y forma y analizado por el Consejo de Ministros el pasado 14 de julio, y posteriormente tuve el honor de poder exponerlo en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas. Gracias a ello puedo decir que disponemos de un análisis detallado acerca de la situación de los ODS en nuestro país, incluyendo la situación derivada de la COVID-19 y la gestión de la crisis. Dicho diagnóstico señala que nuestro país sigue presentando problemas estructurales de desigualdad y pobreza, dejando claro que la mejora de los

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 6

datos económicos no ha llegado en la medida en que sería deseable a las clases populares, además de demostrar que nos seguimos enfrentando ante una emergencia climática cada vez más acuciante, por decirlo de manera clara. Vamos a terminar derrotando al virus, pero el problema de la emergencia climática va a seguir estando ahí. La crisis ha vuelto a poner de relieve y a recrudecer muchos de estos problemas, a los que el Gobierno, pero al mismo tiempo el resto de administraciones que forman parte del Estado, las comunidades autónomas y los ayuntamientos, tienen que responder con políticas destinadas a la protección y seguridad de los ciudadanos. Estas políticas también han formado parte de nuestro informe, junto al resto de avances realizados por todos los actores implicados en la agenda, cuyo análisis refleja que nuestro país ha comenzado ya a dar pasos firmes para el cumplimiento de los ODS. Quiero destacar también que el *Informe de Progreso* fue el primer documento de rendición de cuentas del Gobierno sobre la gestión de la pandemia, con un primer análisis que puso de manifiesto lo que después se convertiría en un amplio consenso tanto en España como en Europa: la necesidad de reconstruir el país sobre la base de lo común, de los servicios públicos, de un sistema de cuidados fuertes y de la reindustrialización verde como la base de nuestro futuro. En definitiva, creo que todos estos elementos dan buena cuenta de la gestión realizada en estos meses de Gobierno en materia de la agenda y, sobre todo, demuestran nuestro compromiso para convertir en una realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el Gobierno somos conscientes, como voy a exponer a continuación, de los enormes desafíos que están pendientes y a la vez sabemos también que solamente vamos a poderlos afrontar con políticas muy concretas y ambiciosas. Por eso quiero comenzar mencionando el próximo objetivo fundamental de esta Vicepresidencia en lo que respecta a la Agenda 2030, que es la elaboración de la estrategia de desarrollo sostenible. Tenemos una enorme deuda con la ciudadanía y, en particular, con la sociedad civil organizada, que empujó la Agenda 2030 incluso antes de que estuviera definida como tal. Esto lo tenemos que tener en cuenta a la hora de construir una estrategia de país, un plan para la próxima década que establezca las líneas de actuación. Por eso, puedo anunciarles hoy que ya estamos desarrollando los trabajos para su elaboración y que la estrategia estará acabada en el mes de julio del próximo año, para ser aprobada por el Consejo de Ministros y ser presentada en el próximo Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas, donde además nuestro país se va a someter al examen nacional voluntario para analizar los progresos y desafíos para el logro de los ODS. Soy consciente de que vamos tarde y de que nuestro país debería haber tenido hace ya mucho tiempo una estrategia. Por eso mismo, quiero trasladarles mi compromiso para seguir trabajando y concentrando todos los esfuerzos en elaborar una estrategia a la altura de nuestro país y de los retos a los que nos enfrentamos. Tengo el deber de trabajar para que sea una estrategia de país amplia y ambiciosa que establezca las prioridades y líneas estratégicas a medio y largo plazo, buscando la colaboración con todas las administraciones y otras fuerzas políticas para llevar a cabo una tarea conjunta, comprometida con la agenda, que tenga una lógica multinivel y multiactor. Esta estrategia, por tanto, debe ser fruto del diálogo con las comunidades autónomas, los ayuntamientos, la academia, los agentes económicos y sociales y el conjunto de la ciudadanía; debe alimentarse y ampliar las iniciativas europeas e internacionales y ha de acompañarse necesariamente de mecanismo de medición, coherencia y rendición de cuentas.

Quiero anunciarles hoy que en la última Comisión Delegada del Gobierno para la Agenda 2030 los ministerios participantes hemos acordado la hoja de ruta que les propusimos desde la Vicepresidencia y nos llevará hasta la aprobación de la estrategia de desarrollo sostenible. Dentro de ella quiero destacar especialmente el proceso de amplio diálogo que hemos planteado, un diálogo con empresas, movimientos sociales y otros actores de la sociedad civil. En el marco de esta estrategia, realizaremos la definición de lo que se conoce como políticas palanca. Es necesario, de acuerdo con el enfoque de las Naciones Unidas, identificar estas políticas aceleradoras, capaces de desencadenar un progreso rápido de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y generar cambios sustantivos en la organización económica y social para avanzar hacia una sociedad acorde con los ODS. Esta estrategia recopilará este trabajo de definición conjunta de estas políticas tractoras y transformadoras, concretándolas de manera detallada e identificando las prioridades de actuación. A modo de síntesis, les quiero explicar brevemente que la estrategia contará con tres fases fundamentales de trabajo. La primera, en la cual nos encontramos inmersos, es relativa a la identificación de los retos estratégicos y actuaciones prioritarias. En ella estamos recabando distintas informaciones a través de las comisiones delegada y sectorial e incluye un periodo de consultas amplio, en el que se inscriben, por ejemplo, las consultas y talleres con el sector empresarial, en las que han intervenido más de 1900 empresas y organizaciones de la sociedad civil mediante el foro de movimientos sociales que celebramos o una consulta que hicimos también con niños, niñas y

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 7

adolescentes, que hemos terminado hace bien poquito. Esta fase finalizará, tras el análisis de todos los insumos, con la elaboración de un documento de directrices generales, que será elevado al Consejo de Ministros. Después empezará la segunda etapa, que se centrará en el contraste y la profundización del documento de la primera fase y en la que continuaremos con el trabajo en los espacios de gobernanza, incluyendo, por supuesto, a esta Comisión. En este sentido, creo que sería muy importante que desde esta Comisión en esa fase se realizasen formalmente aportes a la estrategia de desarrollo sostenible, que nos serán de enorme utilidad. Por último, la tercera fase se entrará en la concreción de las metas de la estrategia. En ella tendremos una importante labor de definición de tres pilares esenciales: desarrollo definitivo del set de indicadores, las herramientas de alineación normativa y el avance de un sistema de coherencia de políticas con el desarrollo sostenible. Las tres fases nos llevarán a la elaboración definitiva de la estrategia, que, como les digo, supone uno de nuestros grandes objetivos políticos porque en ella se tienen que reflejar las transformaciones que necesita nuestro modelo económico y social si queremos hacer realidad los objetivos de desarrollo sostenible.

Para ir terminando, quiero destacar otras líneas de trabajo muy importante que estamos avanzando. Como habrán podido ver en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 va a convocar varias líneas de financiación dirigidas a apoyar las actividades de actores de enorme trascendencia en la difusión, el conocimiento y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como son los movimientos sociales, el sector de la cultura y las entidades locales. Creo que es un deber para el Gobierno de España reconocer la labor esencial de los colectivos de la sociedad civil, el sector cultural y las entidades locales, cuyo concurso es absolutamente fundamental para que los ODS sean una realidad. Queremos también desarrollar un trabajo de difusión de la Agenda 2030. Como saben ustedes, no conseguí convencer a Tezanos de que preguntara por la monarquía en el CIS, pero sí que preguntara por la Agenda 2030, y llegamos a una conclusión muy preocupante, y es que la mayor parte de los ciudadanos no saben lo que es. Por lo tanto, es obligación de este Gobierno explicar y que la gente sepa que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 tienen mucho que ver con sus condiciones de vida.

Por último, quisiera hacer una mención a un elemento que estamos trabajando con especial énfasis. Queremos profundizar en una línea de trabajo para la localización de la Agenda 2030 y la participación de las entidades locales, porque somos conscientes del papel esencial de las administraciones autonómicas y de los ayuntamientos para que la Agenda 2030 sea una realidad. Entre ellas, quiero destacar el papel de nuestros ayuntamientos, nuestros cabildos, nuestros *consells* insulares y todos aquellos entes que son quienes mejor conocen las necesidades de sus vecinas y vecinos. Por eso, estamos ultimando ya una guía de localización de la Agenda 2030 junto a la Federación Española de Municipios y Provincias. La vamos a presentar el 11 diciembre y vamos a seguir trabajando estrechamente con todas las entidades locales en todas las iniciativas en las que vayamos avanzando. Creo que tenemos todavía mucho trabajo por hacer para lograr la verdadera localización de la Agenda 2030, entendiendo por ella no solo su implementación, sino también la incorporación de la perspectiva local en la elaboración de las políticas públicas de todos los niveles de la Administración.

Finalmente, señorías, no quiero terminar mi intervención sin volver a incidir en la reflexión con la que comenzaba esta comparecencia. Ha pasado demasiado tiempo sin que nuestro país se tome en serio la Agenda 2030. Hemos perdido un tiempo muy valioso para poder avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y quiero dar las gracias a la sociedad civil, a todos esos colectivos y asociaciones que muchas veces en distintas circunstancias y con muy poquitos recursos han empujado para que la Agenda 2030 se convierta en España en un objetivo no solo de Gobierno sino de Estado. No tenemos un minuto que perder, pero creo que aún estamos a tiempo. Nuestra voluntad como Gobierno, y en particular desde la Vicepresidencia social, es trabajar con todos nuestros esfuerzos para que esta década que nos queda por delante sitúe a España como una referencia en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esperamos desde el Gobierno trabajar con todos y todas ustedes en esta materia y conseguir que la Agenda 2030 sea una realidad en España.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, vicepresidente.

A continuación, vamos con el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Mixto no vemos a nadie.

Por el Grupo Vasco, la señora Vaquero Montero tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 8

La señora **VAQUERO MONTERO**: *Egun on gustie*. Muchas gracias, señora presidenta.

Con el inicio de esta legislatura, un medio de comunicación publicaba un artículo titulado «Lo que hay detrás del pin que ahora luce el Gobierno español». Eso es lo que nos preguntamos, señor ministro, y lo que nos preguntábamos hasta el día de hoy, y permítame la ironía, ya que ha hecho falta casi un año, once meses, desde las últimas elecciones para que usted acuda a la Comisión mixta para la coordinación y seguimiento de la estrategia española para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a explicar las líneas generales de la actuación de su ministerio y que entiendo, como no puede ser de otra manera, que son las de todo el Gobierno de coalición. Le agradecemos, por lo tanto, su obligada comparecencia a esta Comisión, ya que, tal y como señala el plan de acción en el apartado diez —relativo a la gobernanza de la agenda en relación al papel de las Cortes Generales— y el apartado once —relativo al seguimiento, rendición de cuentas y evaluación—, el Gobierno debe presentar anualmente a través del oportuno informe sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 una rendición de cuentas agregada ante la Comisión parlamentaria correspondiente, es decir, esta Comisión.

Asimismo, el informe sobre los mecanismos e instrumentos de coordinación para la implementación de la agenda, aprobado el 15 de febrero de 2019 por el Consejo de Ministros, establece la necesidad de elaborar un informe anual de cumplimiento que se remitirá a la reunión de alto nivel para el seguimiento de la Agenda 2030, en la que se supone que participa la Mesa de esta Comisión mixta. A falta de presentación del informe y también de la reunión de alto nivel, los miembros de esta Comisión, como yo misma, hemos tenido que acceder vía web desde el ministerio a descargarnos el informe de progreso de 2020 para conocer cuál es la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Estado. Con estos antecedentes, desde nuestro grupo queremos saber qué papel tiene para usted esta Comisión en el seguimiento e impulso de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nos lo ha dicho; nos ha dicho que en las siguientes fases participaremos en la elaboración del documento, pero queremos que de las palabras se pase a los hechos. Hace unos meses, el 16 de junio, en un Pleno de control del Senado, preguntábamos sobre la hoja de ruta del ministerio para la consecución de estos objetivos, es decir, sobre la estrategia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, aunque en aquella ocasión no nos concretó mucho, finalizó diciendo que tendríamos la mano tendida de este Gobierno. Por ello, además de la crítica con la que he iniciado mi intervención, nuestro grupo quiere ser, y es, constructivo, y quiere aportar desde el respeto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Queremos aportar a la ineludible transformación a nivel global y por ello voy a centrar la segunda parte de mi exposición en plantear algunas cuestiones que usted también ha tratado en su comparecencia. Estamos viviendo momentos muy difíciles, pero si algo estamos aprendiendo de la crisis del COVID-19 es que para responder a los desafíos del futuro es fundamental identificar objetivos comunes y compartidos, ser capaces de conectar a todos los actores relevantes, incorporar sus visiones y poner su conocimiento al servicio de quienes toman las decisiones para que estos y estas tomen las decisiones más adecuadas y consensuadas posibles para afrontar los retos y las amenazas globales. La premisa, por lo tanto, es compartir una apuesta real por estrategias de colaboración efectiva y conformar un sistema coordinado de esfuerzos. Si el compromiso renovado del Gobierno es avanzar decisivamente en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para convertir en hechos las palabras y en políticas las declaraciones, la secretaría de Estado debería jugar un papel activo, dialogado y documentado sobre esta cuestión. Se ha hecho por ahora algún tímido esfuerzo convocando a los grupos a una reunión, que agradecemos, pero por ahora, hasta el día de hoy, no se ha avanzado mucho más.

Para aterrizar en la cogobernanza, hacen falta grupos de trabajo concretos y propuestas concretas sobre las cuales trabajar, y nos alegramos mucho de que usted haya concretado que en esta tercera fase va a haber grupos de trabajo y que vamos a poder aportar. Por lo tanto, también haría falta establecer un sistema de indicadores de seguimiento, al que también ha hecho referencia, si se quiere ser un referente internacional en el cumplimiento de la agenda, como dice el último informe de seguimiento, y hay que trabajar a nivel de prospectiva para saber dónde se quiere ir y establecer una hoja de ruta propia y diferencial con resultados medibles. Esta hoja de ruta para nosotros es la denominada estrategia que, según nos ha comunicado, pretende aprobarse en julio del año siguiente, si no le he entendido mal.

El informe de progreso carece de unos indicadores armonizados, consensuados, comparables y desglosados, lo que impide una lectura real del grado de avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A mí se me hace muy difícil medir cuál ha sido la consecución. Se habla de programas que se han establecido, sobre todo programas para hacer frente a la pandemia, pero no sabemos dónde estábamos y dónde estamos en estos momentos; no tenemos las comparativas. La futura estrategia tendrá

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 9

que establecer un sistema completo y riguroso para realizar un correcto seguimiento y evaluación mediante el uso de indicadores cuantificables que permitan monitorizar el grado de cumplimiento. Desde su ministerio se recalcó al inicio de la legislatura que la elaboración de la estrategia iba a ser la primera tarea. Hoy lo ha vuelto a decir. Se está retrasando mucho, señor ministro; usted ya lo sabe. El Gobierno del Estado se comprometió a tenerla lista en el 2019. Lo hizo el Gobierno de Sánchez, es verdad; todavía no había un Gobierno de coalición. Las dos citas electorales la retrasaron a 2020 y seguimos sin estrategia, y no todo es imputable a la pandemia, ya que esta y sus consecuencias la hacen más necesaria si cabe.

A falta de esta estrategia, se echa en falta una mayor y mejor definición de las prioridades en materia de la agenda por parte del Estado que visibilice a través de iniciativas concretas los impactos positivos generados. Una cosa son las palancas para avanzar de forma acelerada en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras son las prioridades, y de todas maneras ha citado usted las palancas, que igual, tal vez con el tema de la crisis del COVID, tendrán que volver a ser analizadas y ver si aquellas que eran siguen siendo las que tienen que ser en el futuro. El Estado tiene carencias estructurales que dificultan la consecución de los objetivos, carencias agravadas por la pandemia y sus consecuencias. La hoja de ruta o estrategia tiene que definir las metas, el cronograma, el presupuesto, los programas y las modificaciones legislativas necesarias para llevarla a cabo, desde las urgentes necesidades del presente, sí, pero con la mirada a medio y largo plazo. Hablamos de desarrollo sostenible, también de una estrategia con medidas sostenibles desde el punto de vista social, económico y medioambiental. También habría que definir a nivel estatal una interrelación coherente de las políticas de desarrollo entre las diferentes conferencias sectoriales, evidentemente —sobra decirlo— desde el respeto competencial e institucional. Hace falta un esfuerzo de concertación por parte del Estado desde un planteamiento europeísta que mejore las capacidades de los países y regiones en las líneas compartidas y redunde en la implementación de la agenda en la Unión Europea en clave de prospectiva estratégica, donde los subestados, regiones y las naciones sin Estado, como Euskadi, puedan hacer su aportación y tengan voz propia.

En el ámbito internacional, una aportación concreta del Gobierno del Estado podría ser un documento marco sobre la coherencia de agendas internacionales: acción por el clima del Acuerdo de París, migraciones, reducción de riesgos de desastres, prevención de conflictos violentos, etcétera. Nos alegramos —como usted ha vuelto a recalcar y ha sido un paso— de que los Presupuestos Generales del Estado estén alineados con la Agenda 2030. En definitiva, defendemos una Agenda 2030 construida sobre la base de liderazgos compartidos y en colaboración con otros actores públicos y privados, una agenda consensuada y para ello partimos de dos premisas. La primera es la voluntad política de cada actor institucional para, en el ámbito de sus competencias, trabajar en clave de Objetivos de Desarrollo Sostenible; es decir, tomándose en serio e incorporando dentro de la Administración la necesidad de la consecución de estos objetivos. La segunda es un ejercicio de auténtica gobernanza multinivel reflejo del respeto del reparto competencial.

Planteamos el desarrollo de la Agenda 2030 en clave de colaboración, no subordinación, preservando en todo momento la hoja de ruta que ha establecido en nuestro caso Euskadi desde su autogobierno. Si a Euskadi le va bien en la consecución de los objetivos, también le irá bien al Estado, a Europa y viceversa. Desde el PNV hemos mostrado nuestra voluntad de colaborar con la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y también lo ha hecho el Gobierno vasco en la anterior legislatura y en esta recién iniciada y desde el Gobierno vasco se harán las aportaciones necesarias y se colaborará desde Euskadi en la estrategia que se está diseñando. Seguiremos de cerca sus avances y por lo que se refiere a lo que hoy usted nos ha dicho de las diferentes fases, participaremos en ellas en la medida en que se requiera nuestra participación. La apuesta por la Agenda 2030 en Euskadi es firme y ha ganado protagonismo en la coyuntura post-COVID en clave de innovación social y para coordinar el conjunto de la acción del Gobierno y tracción de la sociedad vasca. Se ha creado específicamente, como usted ya sabe, la Secretaría General de la Transición Social y Agenda 2030 bajo el liderazgo del *lehendakari*.

Señor ministro, nosotros creemos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para nuestro grupo son un compromiso ineludible que asumimos como país y como pueblo.

Muchas gracias. *Milesker*.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero, también por ajustarse al tiempo.

En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 10

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidenta.

Gracias, ministro, por la intervención y bienvenido a esta Comisión mixta de seguimiento y evaluación de la estrategia española de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Realmente le digo que me habría gustado que hubiese venido antes teniendo en cuenta la situación a la que nos estamos enfrentando en España en relación con el desarrollo sostenible. La pandemia ha aumentado el desempleo, la pobreza, ha tenido un efecto devastador en las empresas; por lo tanto, nos enfrentemos realmente a un verdadero retroceso en lo que son términos de igualdad de trato, igualdad de oportunidades de los grupos vulnerables, a los que afectan de manera sustancial todos los objetivos en los que trabajamos en esta Comisión. Por eso, le digo que me habría gustado que hubiese venido antes.

Hablemos de alguno de los objetivos: la igualdad de género y la violencia machista, el objetivo número 5 de esta agenda. Somos conscientes —y lo hemos visto en las distintas comparecencias que hemos tenido en las comisiones de violencia de género— de cómo ha atravesado la violencia machista —y ayer justo conmemoramos el día— a las mujeres que se han visto abocadas a vivir con sus agresores en su domicilio y ha sido una situación especialmente dura. Queríamos agradecer la campaña «Mascarilla-19», que se puso en marcha con el personal de oficinas de farmacia, para que las víctimas de violencia machista que se encontraban confinadas en casa tuviesen un punto de referencia. Desde Ciudadanos en Madrid hemos puesto en marcha distintas iniciativas, como usted conocerá, 54 puntos municipales del Observatorio de Violencia de Género de esta comunidad han ofrecido asistencia telefónica y telemática; se ha dado asistencia a 6000 víctimas, de las cuales en torno a 250 tenían su primer contacto con esta red asistencial; se ha puesto en marcha desde el ayuntamiento la campaña «No estás sola», se han realizado distintas iniciativas. Somos conscientes de las iniciativas que se han llevado a cabo por parte del Gobierno y me gustaría hacer incidencia en la necesidad de dar mayor efectividad al pacto de Estado. El pacto de Estado tiene una serie de medidas, desde Ciudadanos hemos presentado varias iniciativas porque hay que dar un paso de gigante en su ejecución y en las medidas que tenemos. Hay que contemplar la violencia vicaria, hay que organizar muchísimo mejor los puntos de coordinación estatal con la coordinación territorial para que ninguna mujer en ninguna situación de tránsito se vea desasistida de la protección. Tenemos que ver qué pasa con esas mujeres que denuncian y retiran la denuncia, cómo estamos realmente protegiendo y como jurista me preocupa cómo se están ejecutando las órdenes de protección para que luego estemos teniendo resultados en muchas ocasiones lamentables. Por lo tanto, hay muchos retos en la violencia machista y quiero alzar la voz para decir que tenemos que mejorar en esa ejecución del pacto.

Quiero mencionar dos cuestiones a este respecto en igualdad en materia de violencia. Una, que se reconozca la pensión de viudedad a las víctimas que formaban parte con su agresor de una pareja de hecho. Actualmente, esa pensión de viudedad se está reconociendo cuando esas víctimas han estado unidas bajo el vínculo del matrimonio, pero no cuando son parejas de hechos. Me parece totalmente discriminatorio. En esta línea, nosotros presentamos incluso una medida concreta en los Presupuestos Generales del Estado y la verdad no entiendo por qué se ha vetado porque creo que es un avance en igualdad con independencia del color político que esté presentando la medida. El Tribunal Supremo en esta línea dictó sentencia hace unas semanas justo reconociendo esta cuestión. Por lo tanto, queremos elevar el campo de la igualdad de las mujeres en este aspecto tan importante y hacer práctica la propia jurisprudencia. Otra cuestión es el fomento de la cotitularidad de las explotaciones agrarias, otro avance. Fomento de la titularidad compartida de explotaciones agrarias como medida para promover la igualdad real de mujeres y hombres en el medio rural. Es otra medida que presentamos en presupuestos y lamento que tampoco vaya a poder ser debatida. Con lo cual, quiero poner de manifiesto que en muchas ocasiones mi fórmula de trabajo y la de mi grupo en estos presupuestos es avanzar en cuestiones que creemos que son útiles en el campo que ahora nos ocupa. Y me gustaría que realmente se pudiese debatir, se pudiese llegar a acuerdos, se pudiese generar unanimidad y no que generemos bloques enfrentados que perjudican el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de nuestra sociedad.

Por otro lado, podemos hablar de educación, pobreza y familias. En alguna otra ocasión ya lo he comentado, tenemos una ley de educación y que en el Congreso se votase y saliese solo por un voto me parece un poco lamentable. Desde mi punto de vista, deberíamos hacer un enfoque de educación que sería un pacto de Estado más que una cuestión de ir cambiando cada equis años de legislación, en una cuestión que afecta a nuestros niños y niñas. Junto a ello, nos preocupa que no se recoja de una manera relevante el mayor problema que tenemos en la desigualdad estructural, que es el fracaso escolar. Me ha escuchado comentárselo en varias ocasiones y es que tenemos unas brechas de fracaso escolar —no de abandono escolar, hablo de fracaso escolar, que es esa educación obligatoria que no terminan muchos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 11

niños y niñas—. Cuando vemos los informes de pobreza, observamos la correlación que tiene con los hogares que se encuentran en situaciones económicas difíciles, que no tienen padres formados, niños que no tienen recursos extraescolares, podríamos estar aquí hablando largo y tendido. ¿Por qué no se aborda de una manera contundente el fracaso escolar? ¿Por qué no se aborda de una manera contundente el fracaso escolar de los niños gitanos? Porque siempre alzo la voz, pero es que tenemos un 64 % de los niños gitanos que no terminan la secundaria obligatoria. Creo que ante una desigualdad tan devastadora tiene que haber una medida específica. En ocasiones hay que tomar medidas específicas para resolver problemas que a futuro condenan a la exclusión social a toda una nueva generación de niños y de niñas.

Lo mismo sucede con la pobreza infantil. Alabo el ingreso mínimo vital porque creo que es la medida que nos permite tener una base en la garantía de derechos. Siempre digo que para que no sea una medida puramente asistencialista debe venir acompañada por esos itinerarios de inclusión que necesite cada una de las personas, porque los itinerarios se van a tener que diseñar adecuadamente. Si no lo hacemos adecuadamente, esta medida provocará masas de pobreza, no se saldrá de allí, se tendrán unos servicios garantizados, pero creo que no es lo que queremos como país. Lo que queremos es que la gente tenga oportunidades para salir de las situaciones de pobreza.

Igualmente, en referencia a los niños y las niñas, ¿por qué eliminar la prestación por hijo a cargo? La situación de la prestación por hijo a cargo no es la misma que la de la situación de pobreza severa que aborda el ingreso mínimo vital. ¿Por qué para aquellas familias que se encuentran en una pobreza relativa se elimina la prestación por hijo a cargo? Mientras se esté realizando un periodo transitorio de armonización de nuestro sistema de prestaciones —que sí creo que es necesario—, ¿por qué no permitir que las personas con pobreza relativa que tengan niños y niñas tengan esa ayuda a la crianza? Junto a ello, la sostenibilidad del país pasa por que aumentemos nuestros índices de natalidad, y lo que está sucediendo es que se está eliminando. Lo que también creo es que hay que ser consecuentes con las medidas que tomamos. ¿Por qué se nos veta una propuesta también en presupuestos donde lo que queremos es alzar la voz de las entidades del tercer sector que están gritando, diciendo: por favor, que se mantenga la prestación por hijo a cargo para la pobreza relativa hasta que el sistema se resuelva y se armonice? Quiero saber cuál es su perspectiva en relación con esta materia.

Otra cuestión es la garantía alimentaria cuando hablamos de menores, igualdad y pobreza. Tenemos que tener una visión amplia, desde mi punto de vista, de lo que es la garantía alimentaria. Va más allá de tener una beca de comedor reconocida. Como bien se sabe, los niños se tienen que alimentar cinco veces al día con una alimentación saludable que garantice su nutrición, con lo cual creo que la perspectiva de la garantía alimentaria la deberíamos trabajar desde una dimensión más amplia, sobre todo porque viene una situación de pobreza que vamos a tener durante un largo plazo, hasta que esta situación del COVID se resuelva y el país se recupere, y la nueva pobreza va a necesitar que los niños y las niñas tengan garantizado el alimento, con lo cual creo que hay que hacerlo y hay que hacerlo con fórmulas, como ya se están poniendo práctica en Madrid, en Andalucía y en algunas otras comunidades autónomas, que no estigmaticen. Utilicemos sistemas —yo creo que ya estamos en un sistema suficientemente avanzado— para no ir dando la bolsa de comida y estigmatizar a quien la recibe. Creo que deberíamos abordar el sistema tarjetas, el sistema electrónico, pero lo veo como una política que debe avanzar con una línea estatal.

Ha hablado de vivienda. Es fundamental. Quiero poner de manifiesto dos cuestiones. En España hay mucha infravivienda y chabolismo. Son cuestiones de las que escucho hablar poco, pero es que la segregación viene también por estas circunstancias de segregación residencial. La segregación residencial viene acompañada de segregación escolar y, junto a ello, de poca cohesión social, poca comunicación entre personas de distintas culturas, de distintos niveles socioeconómicos, con lo cual no nos hace ningún bien. ¿Por qué no escucho una propuesta relacionada con que lleguemos a medio o largo plazo a un chabolismo cero en nuestra sociedad? Es otra de las cuestiones que quería poner de manifiesto.

En Ciudadanos estamos siempre a disposición para trabajar y avanzar en todas las cuestiones que tienen que ver con los objetivos de desarrollo sostenible y para avanzar en la igualdad de oportunidades de las personas. Espero que avancemos de verdad, no solo en el discurso, sino también en los hechos, porque queda mucho camino por recorrer en esta materia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Giménez.

Es el turno del Grupo Plural. Por el Grupo de Izquierda Confederal del Senado, el señor Martínez Urionabarrenetxea tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 12

El señor **MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA**: *Egun on, lehendakariordea jauna*. Buenos días, señores y señoras diputados y diputadas, senadores y senadoras.

Nosotros tenemos cierto temor a que los dineros que nos vayan a llegar de Europa tengan un sesgo muy economicista, muy de proyectos empresariales. Ahí están sobrevolando y multiplicadas en los medios de comunicación las declaraciones de la CEOE exigiendo que dos tercios de estos fondos europeos vayan a las empresas. A nosotros como grupo nos gustaría saber si desde el Gobierno, desde la parte social del Gobierno, la que a usted le corresponde, vicepresidente, hay voluntad y sobre todo capacidad para lograr que esos fondos tengan también un tono social, de modo que el desarrollo económico tenga una derivada social. Ya siendo poco más concreto me gustaría saber si quienes van a trasladar desde el Gobierno a Europa los proyectos que aspiran a esa financiación cuentan con un porcentaje o con algún criterio que garantice que una parte importante de esos proyectos no solo servirá para modernizar el tejido productivo, que es necesario, sino también para modernizar nuestro sistema social y lo que llamamos el Estado del bienestar, porque realmente poco avanzaremos si solo nos conformamos con mejorar la productividad de nuestras empresas, sin tener en cuenta a las y los trabajadores que se van a quedar fuera del mercado laboral por efecto de la próxima y progresiva robotización de la fuerza de trabajo, si no combinamos, en definitiva, avances en I+D+i, absolutamente necesarios, con avances en P+I+E, esto es, en protección, igualdad y equidad.

Nosotros desde Izquierda Confederal y en concreto desde Geroa Bai, grupo al que pertenezco, consideramos que la mejor manera de defender el planeta es defender a las personas. Es evidente que necesitamos pasar de la economía lineal de comprar, usar y tirar a la economía circular de las cuatro erres: reducir, reutilizar, reciclar y rehabilitar. Pero es que además esa nueva economía social verde no solo debe afectar a la manera de producir y de consumir, debe también arropar y no dejar fuera a quienes necesitan el apoyo de la parte de la sociedad en mejor situación. Esto se está haciendo ya en Navarra de la mano de los municipios, que llevan años apostando y aplicando a su gobernanza los principios de desarrollo sostenible bajo cuatro ejes: la sostenibilidad presupuestaria, la social, la energética y la medioambiental. Nosotros estamos especialmente identificados con este municipalismo, que está contribuyendo de manera pionera al cambio de una economía lineal a esa nueva economía circular, ya que son responsables de decisiones clave en los servicios públicos, locales y comarcales que afectan al bienestar de la ciudadanía, así como al crecimiento económico y al medio ambiente. Me ha alegrado escucharle, vicepresidente, que su Gobierno va a tener en cuenta ese papel de los ayuntamientos en el cambio hacia una economía más verde y por tanto más eficaz a la hora del reparto de los fondos europeos.

Los 140 000 millones que parece vamos a recibir de Europa ofrecen una oportunidad para aprobar reformas laborales que eviten la precariedad laboral y para hacer más atractivos los contratos indefinidos. Antes del estallido de la burbuja inmobiliaria, la proporción global de empleos temporales era superior al 30 %, casi el triple de la media de la OCDE, y esa temporalidad en el mercado nos hace más débiles a la hora de afrontar crisis económicas. Me gustaría saber si su Gobierno tiene previsto dedicar parte de esos fondos europeos también a políticas que impulsen el cambio en el paradigma laboral y hagan del Estado español algo más homologable al resto de Europa, porque solo de esta manera, poniendo fin a la precariedad, podremos conseguir una economía más justa y por tanto más eficaz, porque nunca habrá una economía eficaz si el sistema no es capaz de redistribuir y si el desarrollo económico no va acompañado, no tiene como objetivo, el desarrollo social.

Esos fondos europeos son una oportunidad para modernizar España, pero me gustaría que me diera garantías de que esa modernización será efectiva además en el ámbito social y que no solo servirá, por ejemplo, para sustituir mano de obra por robots, expulsando del mercado a millones de personas sin una alternativa para subsistir, aunque es cierto que el Gobierno del cual es usted vicepresidente ha tomado medidas muy importantes, medidas inéditas, medidas que aplaudimos desde Geroa Bai y desde Izquierda Confederal, para no dejar a nadie atrás. Lo ha dicho claramente y creemos en ellas, creemos que hay que seguir profundizando en ellas y le animamos a seguir así.

Es necesaria sin duda una economía más eficaz, pero una economía que mire a los ojos de las personas y cuente con ellas, una economía inclusiva y no excluyente. Sé que comparte —se lo he escuchado decir— estas reflexiones y solo espero que la acción de su Gobierno, Gobierno que desde Geroa Bai apoyamos, continúe en esta línea.

Muchas gracias. *Esquerrik asko*.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martínez.
Por el Grupo Republicano, la señora Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: *Moltes gràcies*, señora presidenta.

Moltes gràcies, señor ministro, *per a la seva comparecència*. Desde el Grupo Republicano nos gustaría hacer un aporte muy específico sobre los ODS, y para tal hacemos inciso en un tema que toca transversalmente todos los ODS —sea el fin de la pobreza, el trabajo decente, el crecimiento económico, paz, justicia, etcétera—, que es la migración, y dentro de las migraciones la irregularidad administrativa de muchos miles de personas que viven en España, pero que no son reconocidas como ciudadanía española, no existen para el Estado español, no son ciudadanía.

Señor ministro, instamos desde ahora a su ministerio para que trabaje incansablemente para conseguir la regularización de todas estas personas, para eliminar de una vez por todas las violaciones de derechos humanos provenientes de la irregularidad administrativa de una enorme parte de la población española. Tocamos reiteradamente un tema que extrapola todos los niveles de resiliencia humana y que, además, sitúa a España en un espacio de no derechos, y es algo que en casi todas las Comisiones del Defensor del Pueblo, de Interior y también de Migraciones tocamos, que es la no escolarización de los niños y las niñas de Melilla. Instamos a su ministerio y al Gobierno de España a gestionar urgentemente, con las autoridades de Melilla y con el Ministerio de Educación, el derecho a la escolarización de los niños y las niñas de Melilla. Es el ODS número 4, pero también son otros ODS. Tenemos que escolarizar, dejar que estos niños y niñas puedan ir a la escuela.

Otro asunto que nos preocupa enormemente es el alto grado de racismo y xenofobia existente en el ámbito institucional. De hecho, fue explicado en el informe impulsado desde la sociedad civil, por solicitud de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que se llama *Crisis sanitaria COVID-19, racismo y xenofobia durante el estado de alarma*. Según dicho informe, hecho durante la vigencia del estado de alarma, cuando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado quedaron bajo el mando del Ministerio de Interior, hubo una serie de violaciones de derechos de ciudadanos, hubo discursos de incitación al odio en relación con la propagación del virus, acoso y violencia policial durante la cuarentena, aislamiento en centros de acogida en condiciones de hacinamiento, vulneración del derecho de asilo y otras prácticas institucionales incompatibles con la normativa internacional de derechos humanos. Todo esto pone de manifiesto que las supresiones de raza están siendo terriblemente perpetuadas en la aplicación de las medidas contra la pandemia, afectando en mayor medida a personas solicitantes de asilo y migrantes en situación administrativa irregular. Señor ministro, las minorías étnicas y raciales están sobrerrepresentadas en ocupaciones de alto riesgo como limpieza, transporte, agricultura, trabajo informal, y tienen, sobre todo —lo sabe usted—, más probabilidades de vivir en áreas urbanas desprovistas, densas, sobrepobladas, objeto de mayor control social, estando, por lo tanto, en situación de desventaja. También hubo, según este informe, un gran aumento de redadas por perfiles étnico-raciales, paralización de trámites administrativos, policiales y judiciales de solicitantes de protección internacional, etcétera. Todo eso también pensamos que entra en los Objetivos 2030.

Finalmente vamos al tema clave, que son las personas migrantes en condición administrativa irregular, los famosos sin papeles. Se estima que son más de seiscientas mil personas en toda España las que se encuentran en situación administrativa irregular. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la ONU, reconoce que es necesario erradicar la pobreza en todas sus dimensiones, incluida la pobreza extrema, y reconoce la migración internacional como una realidad pluridimensional que contribuye a los países de origen, tránsito y destino, que exige respuestas coherentes e integrales, así como la necesidad del pleno respeto a sus derechos humanos con independencia de su estatus migratorio. Por ello, no será posible —lo digo de otra forma, será imposible— considerar conseguido un objetivo de la agenda, cualquiera de ellos, si no es realidad para todas las personas, incluidas las personas migrantes. Dicho de otro modo, no conseguiremos llegar a a cumplir los ODS si no regularizamos las seiscientas mil personas que viven aquí, que sudan aquí, que trabajan aquí, que tienen sus hijos aquí, que pagan sus impuestos aquí. Pensamos que el Estado español, como he dicho antes, no podrá cumplir la Agenda 2030 si no toma medidas inmediatas y sostenidas para asegurar que las personas migrantes en situación irregular accedan a los beneficios sociales mínimos —y aquí entramos en un tema que es una de nuestras enmiendas a los presupuestos— que garanticen que nadie se quede atrás. Son seiscientas mil personas que no existen para el Estado español. Ojo, no hay un dato oficial porque no tienen papeles, no existen para el Estado español, pero se calcula que son seiscientas mil

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 14

personas; las vemos desde muchos lugares. Más de 1500 organizaciones no gubernamentales, también asociaciones, gremios, plataformas y colectivos varios, agrupados bajo el nombre de una plataforma llamada Regularización Ya y la coordinadora Obrim Fronteres, han intentado cuantificar de alguna forma las personas que están en estado de irregularidad administrativa del Estado español y les ha salido esa cifra, seiscientas mil personas. Estas personas necesitan sobrevivir, como mínimo. La enmienda que hemos presentado era para incrementar el ingreso mínimo vital para estas personas.

Señor ministro, yo ya sé que usted y la parte de Unidas Podemos de su Gobierno han estado haciendo un trabajo ingente en muchos sentidos, pero le pregunto directamente si su ministerio piensa hacer que llegue a estas personas una parte del ingreso mínimo vital. Es una pregunta muy directa. La segunda pregunta, también muy directa, es si piensa usted instar, trabajar, gestionar para que se regularice la situación administrativa de estas seiscientas mil personas.

Acabo diciendo lo siguiente: Estas personas, como sabe usted, seguro, contribuyen al sostenimiento del Estado del bienestar de toda España y, sin embargo, dicho protagonismo en la economía del país no se ha visto plasmado en la elaboración de las medidas sociales que se han llevado a cabo para garantizar que nadie se quede atrás. Esta situación de crisis nos lleva a interpelar muchas nociones como el Estado del bienestar. Esta situación hace que se deba pensar incompleto el Estado del bienestar si no garantiza la protección de uno de los pilares que sostiene al Estado español, que son las personas migrantes, y dentro de las personas migrantes, que somos millones, está a la parte invisibilizada, porque no somos invisibles, pero se ha invisibilizado. Me estoy refiriendo a las personas en condición administrativa irregular. Es una verdadera violación de derechos humanos. Aquí tenemos a familias, a niños y niñas en esta situación. Estaremos ante una situación de gran miseria humana si no se regulariza la situación de todas estas personas.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carvalho.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Cortes Gómez tiene la palabra.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido a esta Comisión, vicepresidente. En Unidas Podemos-En Comú Podem queremos empezar expresando que España debe aprovechar el impulso de la agenda 2030 y la Estrategia de Desarrollo Sostenible para construir una visión de país compartida, basada en la equidad, la sostenibilidad, la protección y el cuidado de la diversidad cultural y de la biodiversidad. Si bien es cierto que fue el Partido Popular con el que España firmó la ratificación de la Agenda 2030, también lo es que el Partido Popular la tuvo metida en un cajón sin dotación ni de presupuestos ni con un equipo ejecutivo. Por el contrario, el actual Gobierno de coalición es el único del mundo que ha elevado la agenda 2030 a vicepresidencia. También queremos expresar aquí la importancia de las medidas del escudo social que ha adoptado el Gobierno hasta ahora; son necesarias para la coyuntura inmediata, pero sería preciso profundizar tanto en su alcance como en su implementación. Quiero citar algunas de las cuales usted ya ha hecho mención: el ingreso mínimo vital, los ERTE para proteger a trabajadores y trabajadoras, ayudas a autónomos, prestación para trabajadoras del hogar, acceso a préstamos ICO, moratoria de alquiler, prohibición del corte del suministro de agua o electricidad a los hogares y, por último, la prohibición de desahucios sin alternativa habitacional. Tan pronto como se declaró el estado de alarma nosotros celebramos que el Gobierno mapease casi mil barrios que viven en situaciones de extrema vulnerabilidad. Estos barrios, como ya destacó en su visita el relator de Naciones Unidas para la extrema pobreza, están habitados por las clases humildes y trabajadoras, entre las cuales se encuentran sectores importantes tanto de población gitana como de población migrante. Durante años, como ya expresó el relator de Naciones Unidas, se han visto sometidos a un abandono institucional. A pesar de los esfuerzos del Gobierno, como usted ya ha hecho mención, tengo constancia de que en diferentes ciudades de nuestro país se están dando casos de desahucio y casos de cortes de suministro de luz. Valgan como ejemplo los casos de la zona norte de Granada, los casos de la Cañada Real en Madrid o los casos de Font de la Pólvora en Girona. En este sentido, el Defensor del Pueblo ha resaltado que la energía eléctrica es esencial para la protección de la salud, el derecho a la educación y a la información y, en definitiva, para una vida digna. Quienes trabajamos en las instituciones democráticas, responsables de velar por los derechos de la ciudadanía, hemos de poner todo nuestro empeño en garantizar los derechos a la vivienda y a la energía, ya que la privación de estos dos derechos —especialmente en el contexto de la actual pandemia— supone un

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 15

peligro para la propia supervivencia. Por eso, me pareció indignante que la semana pasada el portavoz de VOX en el Ayuntamiento de Madrid grabase un vídeo durante una manifestación de vecinas de Cañada Real contra los cortes de luz. Llevaban treinta y siete días sin luz. Pues bien, el portavoz de VOX en el Ayuntamiento de Madrid volvió a hacer lo de siempre, culpar a la víctima, una vez más, mientras que las vecinas se quejaban de que los niños se mueren de frío y se levantan llorando de frío. El portavoz de VOX culpaba a las familias de los barrios más humildes de su propia precariedad y, una vez más, vinculó multiculturalidad con delincuencia, lo cual constituye, desde nuestro punto de vista, un grave delito de odio. Como constituye también un delito de odio referirse a los migrantes como invasores. Esto es inaceptable en un momento en el que los migrantes están en el muelle de Arguineguín en condiciones deplorables. Deberíamos poner todo nuestro esfuerzo para proveer unas condiciones de vida digna a esas personas.

Ahora quiero expresar con tanta serenidad como contundencia que quienes estamos comprometidos con la defensa de los derechos humanos no podemos permitir que la ultraderecha normalice un discurso racista y xenófobo, refiriéndose a los barrios obreros y humildes de nuestro país como estercolero multicultural. Quiero ser muy claro sobre este tema, señorías de VOX, no existen ni los estercoleros sociales ni culturales; lo que existen son los estercoleros políticos y residen en la mentalidad de quienes se dedican a deshumanizar, a estigmatizar y a estereotipar a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad; en un juego sucio, enfrentando al último de la fila contra el penúltimo, precisamente para defender los intereses de las clases adineradas y privilegiadas, para quienes ustedes trabajan. Todas las vidas tienen la misma importancia y dignidad, todas, incluyendo las vidas de las personas gitanas y de las personas migrantes que viven en los barrios humildes de nuestro país.

Para ir terminando, junto a las medidas del Estado social, quiero celebrar también una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno, que fue declarar la emergencia climática en respuesta al consenso generalizado de la comunidad científica, que reclamaba una acción urgente para salvaguardar el medio ambiente, la salud y la seguridad de la ciudadanía. En este sentido, quiero destacar la prioridad de invertir en un país más seguro frente a los impactos y el riesgo del cambio climático. Precisamente a principios de este año fuimos testigos de los numerosos destrozos que provocó el huracán Gloria en todo el litoral del Mediterráneo y los estragos se hicieron notar especialmente en el Delta del Ebro. En el Delta del Ebro el agua es sostén de la biodiversidad que, a su vez, proporciona múltiples servicios: agricultura, turismo o infraestructura verde. Algo que suele desconocerse es que los humedales, como el que constituye el Delta del Ebro —el mayor humedal de todo el Mediterráneo, por cierto—, son enormes reservas de carbono, y los humedales sanos funcionan como sumideros de carbono, mientras que los humedales degradados son importantes fuentes de gases de efecto invernadero. Sobre la necesaria preservación de este santuario de la biodiversidad, la plataforma en defensa del Ebro alerta de que el nuevo plan hidrológico nacional debería programar la gestión de los sedimentos, prestando especial atención a modernizar los sistemas de regadío, reducir el impacto medioambiental de la explotación de las presas y renunciar a los planes de trasvases del Ebro. Este es otro tema en el que la ultraderecha vuelve a posicionarse, una vez más, contra un pilar fundamental de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que es el objetivo 13 de los ODS, la Acción por el Clima. Por eso son los más fervientes partidarios de los grandes proyectos de los trasvases de nuestros ríos. En este tema coinciden, por cierto y lamentablemente, con el Partido Popular. Más allá de sus posturas a favor de los trasvases, me preocupan sus posturas negacionistas, en las que, por cierto, vuelven a coincidir con el PP o, mejor dicho, con su expresidente M. Rajoy, que no creía en el cambio climático porque un primo suyo se lo había dicho. No quiero acabar, presidenta, sin poner en valor el objetivo 5 de los ODS, el relativo a la Igualdad de Género, y denunciar el negacionismo una vez más de la ultraderecha, en este caso su negacionismo de la violencia de género. Ayer, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, nos congregamos todos los grupos parlamentarios en la puerta de los leones; todos menos uno, todos menos el partido VOX. Un partido que es incapaz de reconocer a las cuarenta y una mujeres asesinadas por sus parejas en lo que va de año y al total de más de mil mujeres muertas desde que en España hay registros.

Me guardo algunas cuestiones, que se me han quedado en el tintero, para la réplica.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cortés.

Por el Grupo Parlamentario VOX la señora Nevado del Campo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 16

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Gracias, presidenta.

Señor Iglesias, tengo que reconocer el inmenso esfuerzo que realizan ustedes por intentar silenciar y amedrentar a VOX, pero le ha salido mal. Es un honor para mí decirle, en nombre y representación de mi grupo parlamentario, que no tenemos ningún miedo a enfrentarnos a este gran disparate y a esta planificada destrucción de nuestra soberanía, de nuestra economía y del orden social, moral y político que es la Agenda 2030. No es de extrañar que quien pasa de un piso en Vallecas a una mansión en Galapagar se abraza a las élites de Davos y del Foro Económico Mundial.

Voy a citar literalmente parte de la presentación de la agenda para 2030. Dice así: Proyecto mundial para asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz dentro de —atención— un concepto más amplio de libertad. ¿Cómo que un concepto más amplio de libertad, señor Iglesias? El concepto de libertad está muy claro, ¿quiere que se lo recuerde? Facultad y derecho de las personas para elegir de manera responsable su propia forma de actuar dentro de una sociedad. En realidad, la capacidad para elegir bien, porque si se elige mal o si se elige mentir o se elige hacer políticas en contra de España o de los españoles, uno no puede ser libre. ¿Podría explicarme cómo se amplía la libertad de los españoles en la Agenda 2030? Porque a nosotros nos parece más que ampliarla lo que hace es reducirla. De hecho, ustedes desde el CNI han creado un observatorio para perseguir a quien no comulgue con las tesis del globalismo o de la Agenda 2030. Observatorio Elisa se llama. **(Muestra un papel)**. Observatorio que afirma que el que tenga una opinión contraria o ponga en duda las tesis del globalismo, erosiona la legitimidad, ataca al pluralismo y es contrario a las instituciones democráticas.

Pues mire usted, señor Iglesias, lo que erosiona la legitimidad, ataca al pluralismo y es contrario a la democracia es esta agenda, porque quiere quitar a los españoles la capacidad de decidir el destino de su nación, entregando el poder a las agencias de la ONU, a las grandes multinacionales y a sus ONG. Además, ¿hay algo más ilegítimo, más antiplural y más contrario a la democracia que la imposición de un pensamiento único y la persecución del que piensa diferente? ¿Ese es el concepto amplio de libertad que tienen ustedes en la Agenda 2030? No le hacía falta crear un observatorio para perseguir a quienes pensamos diferente. Ya se lo voy a decir yo: aquí tiene a tres, hay cuarenta y nueve más en el Congreso, cuatro millones de personas que nos avalan y bien sabe usted que en este momento algunos millones más que queremos hacernos dueños de nuestro destino y de nuestra historia.

¿Qué va a hacer? ¿Nos va a detener a todos o nos va a ilegalizar? Lo que es ilegítimo es que la ONU, a cuyos delegados nadie vota, pretenda convertirse en el Parlamento del mundo, marcando a los países todos y cada uno de los aspectos sociales, económicos y ambientales, y que todos ustedes acepten sin más. Lo que es ilegítimo es que esta agenda, que no fue sometida a referéndum en ni uno solo de los 193 países ni se dio a conocer en ninguna campaña electoral, se coloque ahora en el eje central de las políticas del Gobierno de España y sea, según dicen ustedes, prioridad absoluta. Es su prioridad porque es el instrumento que ustedes utilizan para imponerse, como los tiranos que son, al pueblo español. Lo que ataca al pluralismo, a las instituciones democráticas, es pretender, como abiertamente pretende esta agenda, someter la legislación, la economía y el desarrollo de las distintas naciones a su criterio y además comprometer a los países no solo a obedecerla, sino también a financiarla.

¿En qué consiste la Agenda 2030? ¿En transferir la capacidad sanitaria de España a una agencia como la OMS, al servicio del Gobierno del Partido Comunista Chino? El resultado de las políticas de la Agenda 2030, que nos engaña anunciando el fin del hambre, la pobreza o la contaminación, es una Cuba sin derechos humanos ni libertad, es una Venezuela, que era un país rico antes de abrazarse a la agenda globalista y que ahora se muere de hambre, o es una China, que es el mayor contaminante del planeta.

¿Dónde está en la Agenda 2030 la defensa de nuestro sector agrario frente a la competencia ilegal de la producción agrícola extranjera? ¿Dónde está en la Agenda 2030 la promoción de nuestra cultura? ¿Dónde se promociona nuestra artesanía? ¿Dónde está la promoción de la historia de España? ¿Dónde está en la agenda la recuperación del potencial industrial nacional? ¿Dónde está en esa agenda la soberanía energética de España? Se lo voy a decir yo. No está en ningún sitio, porque esta agenda se ha redactado con la finalidad de producir la mayor transferencia coactiva y forzosa de recursos de las clases medias y trabajadoras españolas en favor de las grandes multinacionales globalistas.

Esta agenda es una ruina y una cesión manifiesta de soberanía y lo que de verdad pretende es el control absoluto sobre el individuo y sobre el planeta, el control de los recursos naturales, el control de la alimentación, el control de la salud, el control de la energía, el control de la industria, el control de las instituciones y, por supuesto y sobre todo, el control de la justicia. Esto, señor Iglesias, se llama dictadura y no democracia. Ustedes son, por encima de todo, unos impostores y unos traidores a los trabajadores

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 17

de España, a los agricultores, a los ganaderos, a los pescadores, a las clases medias de España, que quieren crear riqueza.

Este plan para 2030 se apoya en el Foro de Davos, en el que el señor Sánchez participa. A lo mejor le invitan a usted también ahora a ir al Foro de Davos en enero. Si no le invitan, si quiere ya le digo yo lo que le van a contar. Lo acaban de publicar en la web. Dicen que para el año 2030, si su agenda va bien, no tendremos nada, pero seremos felices, que apenas comeremos carne por el bien de nuestra salud y de la salud del planeta y que mil millones de personas tendrán que desplazarse por culpa del cambio climático. Desde aquí animo a todos a que echen un vistazo a la web del Foro Económico Mundial, que es donde se apoya la Agenda 2030. Parece ser que le hace mucha gracia, señor Iglesias. Su programa siniestro avanza gracias a la manipulación del lenguaje y del control de los medios de comunicación, una agenda que se disfraza de utopía, pero que es pura distopía. Su icono es un círculo de diversos colores, pero esconde fines oscuros. Es un camelo, la obsesión de este Gobierno.

Señor Iglesias, aquí el único objetivo es desarrollar una estafa de magnitudes planetarias para el sostenimiento de la codicia de las élites mundiales y de quienes les ayudáis. En el caso de España, sois todos los grandes grupos parlamentarios y ustedes y los no tan grandes, como Ciudadanos y demás independentistas. **(Muestra una fotografía)**. Aquí están. En lo que estáis colaborando es en engañar a la población a base de mensajes sensibles y de un supuesto apocalipsis climático, que carece de toda evidencia científica. Lo que están haciendo todos ustedes es vender literalmente a España.

Ciñéndonos literalmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, solo al titular, el objetivo 15 —sostenibilidad de ecosistemas terrestres— dice: «Abordar las amenazas a las que se enfrentan los ecosistemas». Bien, pues nosotros presentamos una PNL para intentar salvar la dehesa española, que, por cierto, es el ecosistema más característico de nuestra nación y único en el mundo, y no ha habido respuesta. De hecho, no hay un solo euro para la dehesa en los Presupuestos Generales del Estado.

Señor Iglesias, hoy me voy a conformar con que usted, simplemente, me responda a una pregunta: ¿garantiza el Gobierno de España la propiedad privada, el derecho de opinión, la libertad ideológica y religiosa, la soberanía popular y unas futuras elecciones libres? ¿Sí o no? Porque siento decirle que a estas alturas, y con este panfleto como guía **(muestra un libro)**, somos muchos millones de españoles los que lo dudamos. Frente a su Agenda 2030, España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nevado.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Alonso Pérez.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias, bienvenido a esta Comisión. Es una novedad tenerle por aquí. Escuchándole, no sabía si venía a presentarnos el final de la legislatura o las medidas que van a tomar en ella. Entiendo perfectamente que los escándalos en los que se ha visto envuelto su partido durante los últimos meses le hayan tenido muy ocupado, pero es que ha pasado casi un año desde que usted fue nombrado vicepresidente segundo del Gobierno. ¿De verdad no ha tenido en once meses dos o tres horas para comparecer ante esta Comisión? Me temo que con su actitud nos está confirmando que la Agenda 2030 le importa muy poco. Cuánto ha cambiado usted desde que pisó las alfombras del Palacio de la Moncloa, señor Iglesias. De Vallecas a Moncloa, pasando por Galapagar. Y es que este cambio es muy importante para entender las políticas que se están llevando a cabo desde su Gobierno. Mi grupo parlamentario considera que en nuestro país no se están trabajando adecuadamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y eso es su responsabilidad. Mientras aumenta la pobreza y se incrementan las colas del hambre, la gran preocupación de este Gobierno ha sido subir el sueldo y disparar el gasto en asesores. Tenemos el Gobierno más caro de la historia y no nos está sirviendo para nada. El escudo social del que han hablado usted y la señora Belarra, que aquí nos acompaña, ha sido un absoluto fracaso, empezando por el ingreso mínimo vital. Los datos son alarmantes. Tenemos cientos de miles de familias esperando durante meses para cobrar un dinero que necesitan ya porque tienen el vicio de comer todos los días y no pueden esperar. ¿Le parece esto razonable o también nos hemos olvidado de ellos? Le vamos a dar una idea. Con lo que su Gobierno gasta en asesores se podría pagar el ingreso mínimo vital a 65 000 españoles. ¿Han oído bien? A 65 000 españoles, señor Iglesias.

Si hablamos de salud y bienestar, esto es un desastre. Equivocaciones en las compras de material sanitario, test falsos y respiradores seis veces más caros que su coste en el mercado. Y tampoco nos podremos olvidar nunca de cuando usted asumió el mando único de la competencia en residencias y no tomó ni una sola medida. Miles y miles de ancianos fallecidos, miles y miles de familias rotas, miles y miles

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 18

de hijos y nietos que nunca le perdonarán una actitud irresponsable, que no sé si le dejará dormir por las noches. Desde luego, a mí no me dejaría, se lo aseguro.

En educación de calidad, qué decirle. Ha conseguido lo que quería, una ley que ataca a la Constitución, coartando la libertad de elección de las familias, una ley que elimina el castellano como lengua vehicular para pagar así a sus amigos independentistas, una ley que fomenta la ignorancia y es contraria al esfuerzo porque no quieren que los jóvenes seamos libres. Nos quieren subsidiados y dependientes de este Gobierno. He de decirle también que en un momento tan difícil para la educación de nuestro país —usted ha hablado de educación— era necesario un ministro de Universidades y no un jarrón chino como el que ustedes han nombrado para contentar a la señora Colau. La mayor aportación del señor Castells desde que fue nombrado ministro ha sido venir a anunciar a esta Cámara el fin del mundo.

En materia de igualdad, hemos de reconocer que el presupuesto del ministerio ha crecido considerablemente. Como ya le dije el otro día a su secretaria de Estado, debemos preguntarnos cuáles son los verdaderos motivos de este incremento. A mí me parece evidente: abonar los salarios de la superestructura de altos cargos y de sus correspondientes asesores y pagar los estudios que estos encargan. Es decir, propaganda, autobombo y autocontrataciones, señor Iglesias. Si puede, transmita a la ministra de Igualdad que las mujeres necesitan medidas eficaces para conseguir una igualdad real en todos los ámbitos. No estamos para gastar el dinero público en informes sobre si el color rosa oprime o no las mujeres, o para eslóganes como «Sola y borracha quiero llegar a casa», que además de no aportar nada puede provocar que haya quienes se lo tomen al pie de la letra, como la portavoz de Sanidad del PSOE en las Cortes de Castilla y León, que sola, conduciendo y triplicando la tasa de alcoholemia, regresaba a su casa el pasado mes de octubre y tuvo que dimitir por ello. Lo que sí demandan las mujeres son medidas positivas, como rebajar el IVA de los productos higiénicos femeninos. Usted mismo, señor Iglesias, no está capacitado para trabajar por el objetivo de igualdad que plantea la agenda. Usted es un representante público que muy posiblemente deberá responder pronto ante el Tribunal Supremo por delitos de daños informáticos y revelación de secretos con agravante de género. Tiene actitudes machistas. Ya apuntaba usted maneras cuando amenazaba con azotar hasta hacer sangrar a la presentadora de televisión Mariló Montero. Pero ahora ha vuelto a traspasar todas las líneas rojas en el caso Dina, decidiendo por una mujer mayor de edad para supuestamente protegerla. ¿Quién es usted para decidir por una mujer?

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, aténgase a la cuestión, por favor. Ataques personales creo que no tienen lugar en esta sala.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Estoy hablando, presidenta, de un caso en el que se ha decidido...

La señora **PRESIDENTA**: Creo que debería volver a la cuestión.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Estoy hablando de igualdad, estoy hablando de justicia, que son objetivos de la agenda, y espero que el tiempo que me han robado se me tenga en cuenta.

La señora **PRESIDENTA**: No se le ha robado, se le ha llamado la atención, que es muy diferente.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Si no fuese por su aforamiento, probablemente usted ya estaría imputado. ¿Se acuerda de cuando hablaba de suprimir los aforamientos por ser un privilegio de la casta? Dígalo aquí y ahora: ¿sí o no a los aforamientos, señor Iglesias? (**Aplausos**). ¿Dónde está ese Pablo Iglesias que hablaba de los escraches como jarabe democrático? ¿Dónde ha quedado ese Pablo Iglesias que criticaba a la Guardia Civil que ahora protege su jardín? ¿Dónde ha quedado ese Pablo Iglesias que pedía limitación de mandatos y limitación de sueldos como el que ahora se ha subido? Señor Iglesias, usted se ha convertido en todo aquello que tanto despreciaba.

Si hablamos de acción por el clima o de las energías que utilizamos, le advierto, señor Iglesias, de que tienen mucho por hacer. Tenemos a nuestra ministra de Transición Ecológica más preocupada por el caso Isofotón que por las energías renovables, así que no me extraña que la última subasta de energía renovable fuese en el año 2017 con el Partido Popular. Mucho hablar de energías limpias pero en dos años y medio no han sido capaces de subastar ni un solo megavatio renovable, todo un logro de la izquierda no contaminante de este país. Hablaba también de emergencia climática, pues en el año 2018 el Partido Popular trajo aquí un proyecto de ley que la izquierda votó en contra en un ejercicio de tacticismo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 19

político sin precedentes. El otro día la secretaria de Estado no supo responderme a lo de que no se ha subastado ni un solo megavatio renovable. ¿Usted va ser capaz o tampoco?

Y llegamos a los objetivos que ha tratado usted sobre trabajo decente, crecimiento económico, industria y reducción de las desigualdades. Es muy difícil que al Gobierno de España se le tome en serio en esta cuestión cuando el portavoz de uno de los partidos que sostienen al Gobierno, el portavoz de Podemos, el señor Echenique, está condenado por no dar de alta a su asistente en la Seguridad Social. **(Aplausos)**. ¿Este es el ejemplo que queremos dar a la sociedad española? En política no se pide perdón, en política se dimite. Y esto no lo digo yo, señor Iglesias, esto lo dijo usted. ¿Por qué no lo pide su acta al señor Echenique? Porque su portavoz últimamente nos sale a una condena por mes. El pasado mes fue condenado a pagar 11 040 euros por la contratación irregular de su asistente, este mes ha sido condenado a indemnizar con 80 000 euros a la familia de un asesinado al que llamó violador. En diciembre, ¿qué escándalo afectará al señor Echenique? Pero, señor Iglesias, no solo es la falta de ejemplo sino los datos, y los datos de su gestión son demoledores. Su sectarismo lo están pagando los más vulnerables, porque este Gobierno se ha convertido en una máquina de destruir empleo. Hoy tenemos 650 000 parados más que hace un año, 91 000 empresas menos, 600 000 trabajadores en ERTE, 1 millón de autónomos en la cuerda floja, somos el país europeo que mayor empleo ha destruido y con mayor tasa de paro, y tampoco es casualidad que seamos el país de Europa con más desempleo joven. Su legado estos diez meses de Gobierno es una subida de un 42 % de paro juvenil, y no me pongan de excusa el coronavirus, porque el resto de países europeos también han sufrido la pandemia. Mientras el empleo se hunde en España, en la Moncloa se alcanza el pleno empleo.

Pero también quería hablar hoy con usted sobre paz, justicia, instituciones sólidas y alianzas para alcanzar los objetivos. Hablar de paz y justicia en Podemos es mentar la soga en la casa del ahorcado: condenas, imputaciones, un previsible suplicatorio e incluso un posible delito de financiación ilegal de partido político en la que su propio partido como persona jurídica está también investigado. Y es que los imputados y condenados de Podemos no son cualquiera, señor Iglesias. Se trata del secretario de Comunicación, de la portavoz en la Asamblea de Madrid, del portavoz en el Congreso, de la gerente, del tesorero, de la responsable del Departamento de Compras y Finanzas del partido, del secretario de Organización o de usted mismo que, como le he dicho, estaría imputado de no estar aforado. Pero aquí nadie dimite. Esto no son las cloacas, señor Iglesias, son personas de su propio partido las que están denunciando comportamientos indecentes. ¿Esta era la nueva política que nos traían ustedes? ¿Van a pedir perdón a sus votantes, o es que ahora es requisito necesario estar imputado o condenado para hacer carrera política en Podemos?

Por último, he de decirle que sus alianzas para alcanzar objetivos meten miedo, esas alianzas de las que tanto presume, lo ha hecho anteayer en Twitter. La peor de sus alianzas: la de pactar con quienes no han condenado el terrorismo, los herederos de ETA. Respecto a esto simplemente le diré que los Presupuestos Generales del Estado están manchados de sangre y la Organización de Naciones Unidas se avergonzaría de cualquier alianza de este tipo. Así que le pido, por favor, que dejen de blanquear a Bildu, que pidan perdón a las víctimas de ETA, que se merecen memoria, dignidad y justicia y después dimita. **(Aplausos)**.

Termino, presidenta. Señor Iglesias, fue el Partido Popular desde el Gobierno el que negoció, firmó y ratificó los Objetivos de Desarrollo Sostenible, unos objetivos que nos unen a miles de mujeres y hombres de diferentes ideologías, pero usted de unir sabe muy poco. Usted predijo hace unas semanas en esta Cámara que el centro derecha democrático no volvería a formar parte del Consejo de Ministros en España. Yo le hago otra predicción: ustedes pasarán, la división y la polarización que ustedes representan pasarán, y nosotros volveremos a traer a los españoles la prosperidad y la libertad que ustedes les quieren robar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Voy a pasar por alto la aplicación en este caso del artículo 103 por injurias, pero sí quiero que quede clara una cuestión en esta sesión: las cuestiones que usted ha sacado, algunas de ellas han sido inadmitidas a trámite por parte de la Mesa central de este Congreso por versar sobre asuntos privados en materias sobre las que, como usted perfectamente sabe, no tenemos competencia en esta sala. Dicho esto, gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra la señora Villagrasa.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 20

La señora **VILLAGRASA QUERO**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, y si me lo permite el vicepresidente, hecho del que estoy casi segura, quería darle la bienvenida a la señora Vidal a esta Comisión y decirle que, sin desmerecer el trabajo de su antecesor, es un excelente noticia que nos esté acompañando desde ya en el trabajo en el Congreso y en esta Comisión, y con sororidad, desde el Grupo Parlamentario Socialista te deseamos mucha salud, compañera Aina. **(Aplausos)**.

Bienvenido, señor vicepresidente. Gracias por comparecer en esta Comisión en el momento preciso, justo en el momento de discusión y debate de los Presupuestos Generales del Estado con más visión holística de lo social de la historia del país. Señorías, quién nos iba a decir a las jóvenes, cuando participábamos de los programas del Fondo de Población, en las cumbres mundiales de Naciones Unidas, en las cumbres iberoamericanas y en los diálogos del Foro Mundial, reclamando una globalización diferente, que tan solo una década después de los Objetivos del Milenio, nosotros y nosotras —la gente— estaríamos sentadas en el Parlamento español debatiendo acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hijos de todo lo anterior, como una verdadera política de Estado. Como dijo Allende: «La historia es nuestra y la hacen los pueblos».

En este momento en el que he hecho un pequeño recordatorio de algunos de los prolegómenos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, creo que es justo hacer el reconocimiento a todas y todos esos activistas, líderes sociales mundiales perseguidos y asesinados por reclamar justicia planetaria y defender desde sus parcelas un mundo en paz y más justo. Pongo hoy en nombre de todas y todos ellos a la compañera Berta Cáceres en la sede de la soberanía popular española: «... saliste a gritarle al viento / y tus palabras mancharon los espejos de los poderosos / y mojaron la savia nueva de las manos de las gentes buenas / [...] que hoy silban tu nombre como bandera de justicia».

Señorías, es un hecho innegable que con la llegada del Partido Socialista al Gobierno la agenda global, pionera también en los países europeos, por primera vez en España pasó a estar reconocida al más alto nivel de la política gubernamental. Es un hecho que fue el presidente Sánchez quien elevó la Agenda 2030 a la Presidencia del Gobierno con el Alto Comisionado que encarnó Cristina Gallach, reconocida a nivel internacional desde su llegada por el trabajo que esta hizo en estrecha colaboración con la sociedad civil para su primer rendimiento de cuentas ante la Asamblea General de Naciones Unidas. Tan innegable, señorías, como que ha vuelto a ser el Gobierno de progreso el que ha situado la Agenda 2030 dotándola de presupuesto propio y estructura en una secretaría de Estado para la misma que hoy encarna la señora Belarra. Innegable, por tanto, es el compromiso firme y decidido de este Gobierno con habitar un país mejor, líder entre los Estados, con mayor sostenibilidad ambiental y eficiencia de recursos, con más inversión social y trabajos más decentes, un país decididamente feminista que promueva la protección de los derechos humanos, proteja a los más vulnerables y que sea solidario y corresponsable con el resto del planeta. Cabe aquí destacar la última encíclica del papa Francisco, *Fratelli Tutti*, que ambos, vicepresidente, creemos que debe hacer entender a la derecha que tiene que empezar a cambiar su egoísmo por generosidad.

No es casualidad, señorías, que la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible estén en lo más significativo de las acciones de este Gobierno, ya que el acuerdo político de gobernabilidad firmado entre Unidas Podemos y el Partido Socialista —la agenda del cambio— lo situaba como la hoja de ruta imprescindible para la definición del rumbo del país. Si este rumbo, netamente sostenible, no lo tenemos claro, sucederá, como decía Galeano, que el desarrollo desarrolla desigualdad.

Señor vicepresidente, asistimos a tiempos de máxima dificultad, una crisis de dimensiones nunca antes imaginada en una globalidad del planeta tal, que exige de mayor cooperación entre los países y de la colaboración de múltiples actores para alcanzar una gobernanza justa que nos permita enfrentarnos a la adversidad con garantías. Esto lo que nos lleva a defender una nueva política presupuestaria con perspectiva más humana, situando en el centro de la inversión pública las necesidades de la ciudadanía y con un enfoque transversal e integral del dinero de las y los españoles. Siempre recuerdo una frase de una serie, que también nos gusta a ambos, cuando un asesor le dice al presidente: «Tenemos la oportunidad de afectar más al cambio en un día en la Casa Blanca de la que tendremos en toda la vida cuando salgamos por estas puertas». Pues esta es nuestra gran oportunidad, señor vicepresidente.

Asistimos a unos presupuestos alineados íntegramente con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, un hito histórico que nos sitúa a la vanguardia de los países más desarrollados y pone de manifiesto cómo las políticas públicas de los presupuestos generales de 2021 impactan fundamentalmente en las personas para no dejar a nadie atrás. Señor vicepresidente, es momento de demostrar que las políticas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 21

socialdemócratas implementadas por este Gobierno están dando respuesta a los principales problemas de la vida de las españolas y los españoles, aun en este contexto de grave crisis que estamos atravesando. El ingreso mínimo vital, el salario mínimo, los ERTE, las ayudas a la dependencia, las becas universitarias y el incremento de las pensiones, todas ellas componen el llamado escudo social y están dirigidas a la lucha contra la exclusión, la desigualdad y la pobreza y, en su conjunto, manifiestan el firme compromiso del país hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030.

Ya sabemos, en contraposición, cuáles fueron los resultados de las políticas restrictivas del PP en el contexto de la anterior crisis: desigualdad, control del déficit público, recortes, desempleo y frustración de la ciudadanía. Señor vicepresidente, sigamos adelante; este es el tiempo de debate que nos ha tocado vivir. Hemos escuchado el tono de la derecha y de la extrema derecha y como dice el protagonista de *Barón noir*: «Por encima de las refriegas hay limpieza, pero no hay oxígeno». En este contexto nos ha tocado hacer política, hagámosla.

Señor Alonso, señorías del PP, hablan de reducir la pobreza y de las colas del hambre, pero no pueden hablar con certezas porque ustedes lo que hicieron fue dejarnos como uno de los países más desiguales de la OCDE. Y no lo digo yo ni lo decimos nosotras, lo dijeron todos los indicadores de los principales instrumentos de medición de desarrollo. Señorías del PP, cuando ustedes hablan de hachazo fiscal y de que España está aumentando la pobreza, se refieren a que con este Gobierno los más ricos van camino de ser un poquito menos ricos y eso, señorías, se llama redistribución y es justicia.

Señorías, señor vicepresidente, la Agenda 2030 sí es una agenda política, sí es una agenda ideológica, es la agenda de la gente decente. Señorías del PP, sabemos que no quieren estar de otro lado, sabemos que asumen la responsabilidad que asumieron el 25 de septiembre de 2015 junto con 192 países más. Queremos y sabemos que son tan necesarios como la mayoría de las fuerzas políticas representadas en este Parlamento para acompañar e incidir en el proceso de definición del rumbo de sostenibilidad ambiental, social, económica y política del país. Por eso, aléjense y dejen que caminen solos quienes niegan que exista en este mundo la mayor desigualdad posible, aquella que somete a la mitad de la población mundial y nos asesina por el simple hecho de nacer o ser mujeres: la lacra del terrorismo machista. Aléjense de quienes no quieren esta agenda porque han venido a imponernos otra y luchen contra la violencia machista desde estos Presupuestos Generales del Estado, que han incrementado su partida en 60 millones de euros. Señor Alonso, no haga mofa con el rosa porque nos están matando.

Y a sus señorías de VOX, ¿distopía? Distopía fue la realidad que vivieron los españoles y las españolas cuarenta años atrás, bajo el yugo de la extrema derecha, a la que ustedes representan.

Señorías, tenemos la oportunidad de dibujar la España en la que nos queremos reconocer en los próximos diez años, con el diseño de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Tenemos únicamente diez años para asumir los grandes desafíos a los que como sociedad nos enfrentamos y que esta terrible crisis nos ha puesto frente al espejo, diez años para borrar las huellas en el horizonte marcadas tras varios siglos de habernos convencido de que no hay planeta B. Pero, señorías, hagámoslo ya, busquemos el consenso político y social que requiere este gran proyecto de país y cooperemos desde el Legislativo a impulsar la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Tenemos una década para reforzar la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, garantizar sistemas de protección social y facilitar el acceso a una vivienda digna, avanzar en la igualdad real y efectiva y reforzar la protección del capital humano y de las políticas de empleo; una década para tejer alianzas entre la sociedad civil de la que venimos y los diversos sociales y económicos al servicio del país, los Gobiernos europeos y también, por qué no, nuestra querida soñada América Latina. Tenemos una década para que España, desde el Gobierno, sea una referencia de nuevo de la diplomacia por los derechos.

Voy finalizando, presidenta. Señor vicepresidente, ha señalado que nos encontramos en la primera fase de desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, en la que se han realizado consultas a distintos sectores de la sociedad española, y ha nombrado usted el foro con niños y niñas y adolescentes, la consulta al tejido empresarial, el foro de movimientos sociales y no sé si quizá nos podría detallar un poco más cuáles han sido los resultados que han arrojado esos trabajos, encaminados seguramente a la definición de los nuevos indicadores.

Para terminar, vicepresidente segundo, cuente siempre con el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso y en el Senado, con nosotros y nosotras, representantes del pueblo, para su trabajo desde esta Comisión mixta para el impulso legislativo necesario encaminado al cumplimiento de la estrategia y, por tanto, reafirmarnos en el compromiso adquirido el 5 de febrero de 2019, con la creación de esta Comisión, de impulsar el debate parlamentario en torno a la agenda global. Como decía, cuente con nosotras. Allá

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 22

donde estemos, las socialistas seguiremos trabajando hasta que la dignidad se haga costumbre. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Villagrasa.

Para contestar a los portavoces, tiene la palabra el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Muchísimas gracias, presidenta. Gracias, señorías.

Seguiré el orden. Señora Vaquero Montero, muchísimas gracias por su intervención, una intervención seria, rigurosa y constructiva, que le agradezco enormemente, al igual que acepto las críticas que ha planteado usted porque tiene razón. Creo que en estos meses, a pesar de la situación que hemos vivido, hemos desarrollado una tarea ingente —y quiero dar las gracias desde aquí a la secretaria de Estado de Agenda 2030—, pero sin duda lo podemos hacer mejor y esta Comisión es un espacio fundamental tanto de *accountability* como de recogida de propuestas por nuestra parte, y en su intervención ha habido algunas muy buenas que no quiero dejar pasar.

Ha hecho usted una reflexión muy interesante a propósito de la necesidad de consenso. Creo que ha venido usted va a decir que la agenda no puede ser solamente una cuestión de Gobierno, sino que la agenda para ser efectiva y real tiene que contar con los Gobiernos de las comunidades autónomas y yo le diría que también con los ayuntamientos. Esto no puede ser un elemento meramente declarativo. La Agenda 2030 no va a funcionar como una política del Gobierno, solamente puede funcionar como una política de Estado y cuando hablamos de política de Estado hablamos de una política que tiene que concernir a las diferentes administraciones en los diferentes niveles del Estado: el nivel de la Administración General, el nivel autonómico y el nivel municipal. En este sentido, me va a permitir que haga una reflexión propia de un federalista. Yo pienso que el federalismo se ha reforzado en este año. Creo que nuestro sistema descentralizado, con los sistemas sanitarios descentralizados, los servicios sociales descentralizados y el sistema educativo descentralizado, ha generado en la práctica algo que el presidente del Gobierno llama cogobernanza y que yo no tendría ningún problema en denominar un sistema de soberanías compartidas. Para hacer frente a esta pandemia no solamente hemos tenido que colaborar, sino decidir juntos, y creo que esa es una cosa buena, que refuerza al Estado como un instrumento de todos y todas. Aunque podamos pensar diferente y también tener intereses diferentes, porque no siempre son coincidentes los intereses de los distintos territorios o niveles administrativos, podemos tener la suficiente responsabilidad democrática como para trabajar juntos. Y en referencia a algo tan importante como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para que no sean una mera declaración de buenas intenciones, sino que se traduzcan en políticas públicas, esto implica que nos los tomemos en serio a todos los niveles y trabajemos juntos. Si no trabajamos juntos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible no serán una realidad.

Señora Giménez, no es la primera vez que le digo esto, que sé que quizás no le beneficie, pero es que lo siento así. Creo que si en Ciudadanos se parecieran más a usted sería mucho más sencillo entendernos y ponernos de acuerdo en muchas cosas. A lo mejor usted no está de acuerdo con esto que le digo, pero creo que sabe que se lo digo con absoluta sinceridad, que no es un afirmación para la galería, porque creo que ha hecho usted una intervención llena de sensatez, enormemente constructiva y en la que ha aportado muchas cosas muy importantes.

Ha señalado usted cosas en las que tiene razón a propósito de la necesidad de hacer más efectivo el pacto de Estado en lo que se refiere a las medidas contra la violencia machista. Creo que usted reconocerá, y no tendrá ningún problema en hacerlo, que este Gobierno y el Ministerio de Igualdad han sido particularmente beligerantes a la hora de combatir tanto la brecha salarial como de implementar medidas hasta ahora desconocidas en España para luchar contra la violencia machista.

Con respecto al fracaso escolar, usted ha incidido en lo que eso supone para muchas niñas y niños de etnia gitana y tiene usted toda la razón. Estará usted de acuerdo conmigo en que un Gobierno democrático, que se crea lo que dice la Constitución respecto a la educación, tiene que apostar por la educación pública, moleste a quien moleste apostar por la educación pública. Y le voy hablar de cifras, no solamente de declaraciones. Hemos aumentado en un 70 % el presupuesto en educación, y seguramente tendremos que hacer más cosas y estoy convencido de que podremos trabajar juntos.

Con respecto al ingreso mínimo vital, creo que hemos creado un derecho social subjetivo nuevo pero que es mejorable. Usted es consciente de que en cualquier Gobierno de coalición puede haber tensiones

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 23

a la hora de definir la cobertura, la dotación presupuestaria o incluso los mecanismos para solicitarlo y vamos a trabajar para mejorarlo. Fue muy importante acelerarlo y que pudiéramos tener un ingreso mínimo vital en un contexto de pandemia que tenía consecuencias sociales y económicas muy severas, pero creo que queda mucho trabajo por hacer. Respondiendo específicamente sobre lo que usted preguntaba, como sabe, todos los receptores y beneficiarios de la prestación por hijo a cargo —75 000, si no me fallan los datos— pasaron automáticamente a ser beneficiarios del ingreso mínimo vital. Pero no tengo ningún problema en asumir que podemos mejorar.

Sobre infravivienda y chabolismo, seguramente se pueden criticar muchas cosas a este Gobierno y a la Vicepresidencia Social, pero creo que no acerca de nuestro compromiso con el artículo 47 de la Constitución. De hecho, a veces recibimos críticas muy severas por lo que representa para nosotros el derecho a una vivienda digna en este país, sea en régimen de alquiler o mediante sistemas de vivienda pública. Estamos trabajando con el Ministerio de Transportes para hacer muy pronto una ley de vivienda que pueda mejorar la situación que usted señala, sobre la que tiene toda la razón. No es aceptable que en la cuarta economía de la zona euro tengamos que padecer los niveles de chabolismo e infravivienda que vivimos. No es aceptable en un país como el nuestro, que está en la posición europea en la que está, y eso, como dice usted con toda la razón, tiene que ver con creerse de verdad los objetivos de desarrollo sostenible, molesten a quien molesten las medidas que podamos tomar. Por eso, no quiero ser crítico con usted, pero entienda mi perplejidad respecto a que ustedes puedan defender lo que usted ha dicho aquí, que es muy sensato, trabajando en Gobiernos con el Partido Popular sostenidos por VOX. Creo que es muy difícil entenderse con la ultraderecha y con la ultraltraderecha cuando hablamos de derechos constitucionales, derechos sociales y objetivos de desarrollo sostenible.

Koldo, gracias por el apoyo. Por supuesto que los fondos no tienen que ver solamente con las empresas, sino con las políticas sociales. Pero permíteme una reflexión. Las políticas sociales no se pueden entender como las políticas del ministerio de las ayudas. La clave para que haya buenos salarios, la clave para combatir la precariedad, la clave para que el Estado del bienestar sea una realidad para las mayorías sociales y las clases populares no es que haya dispositivos administrativos desde el Gobierno que se ocupen de los subsidios y las ayudas. Eso tiene que existir. La clave son las políticas económicas y estructurales. Si nuestro país tiene problemas de precariedad, si nuestro país tiene problemas de temporalidad, si nuestro país hace que muchos sectores de la clase asalariada tengan problemas para que sean una realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible es porque arrastramos unas estructuras económicas con enormes debilidades. La estructura económica de nuestro país fue históricamente demasiado dependiente del turismo internacional. Siempre va haber turismo internacional en España, debe haberlo y hay que protegerlo, pero es muy peligroso que un país dependa solamente de ese instrumento de generación de riqueza. Lo hemos visto con esta pandemia. También se apostó históricamente desde los Gobiernos por un modelo de desarrollo fundamentado en la construcción y en los pelotazos urbanísticos, que no solamente trajo corrupción en los diferentes niveles administrativos, sino que situó a nuestro país en una posición periférica, difícilmente competitiva, en el marco europeo. Por eso, los fondos de recuperación implican un cambio de paradigma en la visión de Europa con respecto a sí misma. ¿Quién nos iba decir hace un año que en Europa se podía hablar de un sistema de mutualización solidaria de la deuda? ¿Quién podía pensar en Europa hace un año que podíamos suspender las reglas fiscales tradicionales? ¿Quién iba a pensar que íbamos a estar en un momento neokeyniano, en un momento de *new deal* en el que el papel emprendedor del Estado se ha visto como condición de posibilidad de la recuperación y la prosperidad económica? Hay —lo cuento muchas veces— una ironía que se dice entre economistas: Se creía que las grandes catástrofes convierten a los ateos en creyentes, y, en realidad, lo que ocurre es que convierten a los neoliberales en neokeynianos. En ese contexto, con todo lo que hemos sufrido, todo lo que estamos sufriendo y lo que pueda llegar en términos de crisis social y económica, también estamos ante una enorme oportunidad de desarrollo de nuestro país y eso implica un diálogo con los sectores empresariales y una serie de transformaciones que también afectarán al propio mundo empresarial. Hace falta apostar por los sectores más dinámicos, por los sectores que nos permiten competir en I+D+i y sostenibilidad, no solamente por una cuestión de justicia social y justicia ambiental, sino porque ambas también son condición de posibilidad del éxito y del progreso económico. En esa lógica, con contradicciones, con dificultades, con los tira y afloja —porque quien diga que un Gobierno no recibe presiones es el mayor mentiroso del universo, y las presiones vienen de lugares diferentes—, creo que estamos avanzando en la dirección correcta, aunque con errores y problemas. Este

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 24

Gobierno ha cometido errores y los seguirá cometiendo, y deberemos disculparnos cuando sucedan y rectificar, como no podría ser de otra manera.

En lo que respecta a la transformación del paradigma laboral, creo que hemos demostrado muchas cosas. Hace poco más de dos años el salario mínimo interprofesional en España era de poco más de 700 euros y ahora es de 950 euros. Eso se lo imaginaba muy poquita gente en este país. Y el terrible Gobierno socialcomunista ha conseguido esto además con diálogo social, con los empresarios en la mesa. Y así hasta seis acuerdos con sindicatos y empresarios para desmontar una legislación laboral que no solamente se demostró enormemente agresiva para las condiciones de vida de muchos trabajadores y muchas trabajadoras, sino que ese reveló enormemente ineficaz en términos de prosperidad económica para nuestro país.

Señora Carvalho, le tengo que dar las gracias por la dignidad de su intervención. Creo que ha sido usted muy valiente y que ha dicho la verdad. Y quiero poner en valor a las personas que se han visto obligadas a migrar y sin las cuales no se podrían haber afrontado los momentos más difíciles de esta pandemia en España. Si había alimentos en los centros de distribución y en los supermercados era porque muchas personas que se vieron obligadas a salir de su país, independientemente de la condición administrativa que tuvieran en España, se jugaron la salud y la vida para que todos los ciudadanos de este país pudieran tener acceso a los productos básicos en los momentos más difíciles. Nuestra posición la conoce. Hay que establecer vías legales y seguras para que nadie se tenga que jugar la vida para migrar y hay que facilitar la regularización flexibilizando los criterios. Esa es nuestra posición, pero también quiero asumir lo que implican las correlaciones de fuerzas en política. Mi partido tiene treinta y cinco diputados y el suyo trece, y no voy a seguir en esta lógica porque no comparezco en calidad de responsable político de mi partido sino como vicepresidente del Gobierno, pero creo que estoy siendo claro en lo que le estoy diciendo. Usted sabe, y lo ha dicho, que trabajamos mucho, y quiero de nuevo poner en valor el trabajo de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, el trabajo de Ione Belarra, que, como usted sabe, en lo que se refiere a la defensa de los derechos de las personas migrantes creo que es ejemplar, que diariamente se encuentra con enormes dificultades y muchas veces con la frustración de estar muy lejos del lugar en el que nos gustaría estar. Pero en política, por desgracia, lo que más cuenta no es tener razón y buenas ideas, sino tener la fuerza suficiente.

A propósito del ingreso mínimo vital, sabe usted que trabajamos para ampliar la cobertura. Sigamos entendiéndonos en esto.

Señor Cortés, le agradezco que haya señalado en su discurso su preocupación por la criminalización de la pobreza que implica la praxis y el discurso de la derecha y de la ultraderecha en nuestro país. Tenga por seguro que en estas semanas se ha demostrado que los demócratas cada vez somos más fuertes frente a la ultraderecha y sus aliados y que, efectivamente, van a estar mucho tiempo fuera, alejados del Consejo de Ministros, y eso es una magnífica noticia para todos los demócratas.

Señora Nevado del Campo, no me hubiera sorprendido que en su intervención se posicionara usted contra el comunismo, contra el feminismo o contra el Gobierno socialcomunista, pero sí me ha sorprendido que se posicionara usted contra la Agenda 2030 y lo que eso implica: contra la igualdad entre hombres y mujeres, contra la educación, contra las restituciones frente a la desigualdad o contra la lucha para acabar con el cambio climático. **(La señora Nevado del Campo hace gestos negativos)**. Si su intervención fuera solo un discurso político, merecería poco más que hilaridad, igual que merecería poco más que hilaridad oírle decir que la Organización Mundial de la Salud es una institución al servicio del Partido Comunista de China. Pero, claro, ustedes son condición de posibilidad de que el Partido Popular y Ciudadanos gobiernen en la Comunidad de Madrid, en Andalucía, en Murcia, en el Ayuntamiento de Madrid. Les tengo que preguntar a sus señorías del PP qué les parece. ¿Qué les parece lo que dice su socio de la Agenda 2030? ¿Qué les parece lo que dice de las Naciones Unidas? ¿Están ustedes de acuerdo con que las Naciones Unidas son una institución antidemocrática y una amenaza contra la Constitución y la soberanía? ¿Están ustedes de acuerdo en que la Organización Mundial de la Salud es un instrumento del Partido Comunista de China? **(Rumores)**. Creo que el problema lo tienen ustedes. ¿Cuál es su proyecto para España, gobernar con esta gente, como hacen en la Comunidad de Madrid, en el Ayuntamiento de Madrid, en Murcia y en Andalucía? Hay algo, señora Nevado, que me ha sorprendido pero que explica muchas cosas. Usted ha sido alcaldesa de Cáceres, ¿verdad? **(La señora Nevado del Campo hace gestos negativos)**. ¿No? Hay alguien que comparte sus apellidos. Menos mal, me tranquiliza en todo caso

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 25

Señor Alonso Pérez, uno compara —le felicito— su discurso de hoy con lo que dijo Casado cuando VOX presentó una moción de censura y se pregunta: ¿En qué quedamos? Casado hizo un discurso interesante, un discurso de una derecha alineada con los valores europeos, de una derecha que tomaba distancia del fascismo, que reivindicaba los valores de la democracia; un discurso muy bueno, que algunos elogiamos, y por eso algunos medios se empeñaron en decir que el Partido Popular había tomado distancia definitivamente de la ultraderecha. Pero duró poco. Y su intervención hoy hace que el discurso anti-ONU de la ultraderecha sea el de la ultraderechita cobarde. Poco que comentar, solo un augurio: Creo que mientras sigan ustedes así van a estar lustros y lustros en la oposición.

Señora Villagrasa, es emocionante escuchar a una parlamentaria del Partido Socialista reivindicar a Salvador Allende, víctima de un golpe de Estado alentado por los Estados Unidos que puso sobre la mesa que hay una cierta derecha que solamente acepta los procedimientos democráticos cuando gana las elecciones. Escucharle recordar a Allende anima, y también citar la encíclica, del papa, *Fratelli tutti*, y, por supuesto, *El ala oeste* y *Baron Noir*. Tiene muy mala prensa que un responsable político o un parlamentario tenga aficiones literarias, le guste leer libros o le guste ver series. Entre nosotros, ahora que no nos escucha nadie, por mi experiencia creo que debería ser obligatorio que quien tiene responsabilidades políticas lea novelas de vez en cuando y vea series de vez en cuando no solo por una cuestión de salud mental. Una de las claves de las sociedades democráticas avanzadas es ese *accountability* informal que los dispositivos culturales generan sobre los responsables políticos. Celebro que le guste a usted *El ala oeste* y *Baron Noir*.

Creo que estamos inaugurando juntos una cultura de la coalición que es enormemente positiva para nuestro país y además nos enseña a todos a profundizar en los valores y mecanismos democráticos, que siempre son enormemente complejos pero contribuyen a que tengamos sociedades más justas. Lo decía al principio: Hemos tenido algunos tira y afloja con la cuestión de los desahucios. Eso se va a traducir en que muy pronto tengamos una norma que vaya a terminar con los desahucios sin alternativa habitacional de familias vulnerables en el contexto de la pandemia. Benditas tensiones si el resultado es que los ciudadanos en este país viven mejor. Y nos va a tocar trabajar en los próximos tiempos en convertir la Agenda 2030 en una realidad, y eso no va a ser sencillo. Los grandes éxitos políticos, los grandes avances sociales son el resultado de muchísimas tensiones, de muchísimas dificultades. Muchas veces la política es el arte de lo que no se ve. Muchas veces lo que se ve es una pequeña parte. Hay una reflexión del protagonista de *Baron Noir* acerca de que la política democrática está llena de defectos, de dureza, de momentos muy difíciles, pero que no se ha descubierto otra manera de que la política se engrandezca en beneficio de las mayorías sociales. Un placer y un honor contar con el apoyo de su grupo y gracias por su de intervención, señoría.

La señora **PRESIDENTA** Pasamos al turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios por tiempo de tres minutos. Eso sí, en referencia al artículo 102, les pido que se atengan a la cuestión sobre la que versa esta comparecencia. Al menos esta presidenta entiende que el objeto de esta Comisión tiene la suficiente envergadura como para que así sea.

En primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Muchas gracias, presidenta. Voy a ser breve.

En referencia al Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, las alianzas van a ser necesarias para lograr todos los objetivos que marca la Agenda 2030. Usted ha hablado de que el consenso es necesario —estamos de acuerdo— y también de que en este último año se ha reforzado el federalismo, la cogobernanza. No estoy tan de acuerdo, ya sabe que nuestro grupo no está tan de acuerdo con esa afirmación. Como hemos visto este fin de semana pasado en relación con el plan de vacunación que ha presentado el presidente, el resto de presidentes de comunidades autónomas se han enterado cuando estaba dando la rueda de prensa. En definitiva, quien tiene la competencia en salud, en nuestro caso, en Euskadi, el Gobierno vasco, se ha enterado del plan de vacunación por la televisión. La cogobernanza también hace referencia a eso, a cómo se desarrolla y al respeto institucional. Por tanto, colaboración, sí —lo vuelvo a repetir—, pero no subordinación ni armonización. Creemos en una colaboración compartida. En esa colaboración nos encontraremos y nos ayudaremos a que estos Objetivos de Desarrollo Sostenible se desarrollen y puedan llegar a su fin. Pero en la subordinación no nos vamos a encontrar, eso ya lo sabe usted. Muchas gracias por estar aquí, y estamos dispuestos a colaborar de esa forma, como ya he dicho.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vaquero.
Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidenta.

Señor Iglesias, ya se lo he dicho alguna vez, Ciudadanos tiene un corazón social, y se lo demuestro en cada una de las intervenciones y con cada una de las iniciativas y medidas que ponemos en marcha en nuestro trabajo, y le invito a que las conozca específicamente. Siempre hago referencia a que en cuestiones de igualdad, defensa de derechos humanos y velar por aquellos que peor lo están pasando demostramos que somos partido de referencia, porque nos importa la mejora de la ciudadanía. Le invito a que cuando Ciudadanos proponga medidas, al igual que hemos hecho y manifestado con ocasión de los presupuestos, considere que son medidas que avanzan en igualdad y se dejen al lado los colores políticos. Tenemos ya en un compromiso, y creo que es lo que se debe resaltar.

De las palabras que usted me ha trasladado ha quedado claro que podemos seguir avanzando, y ahí sí quiero que tengamos el paso firme, porque ya sabe que es lo que nos preocupa. En materia de fracaso escolar, en materia de infravivienda y chabolismo, avancemos en todas las iniciativas que se estén poniendo en marcha y cuente con la disponibilidad de nuestro grupo parlamentario, porque eso es lo que va a provocar avance social en sectores muy vulnerables.

Olvidé antes dos cuestiones que voy a resumir. En cuanto a precariedad laboral, no nos olvidemos de sectores que lo están pasando mal y para los que no hay medidas específicas: feriantes, personas del circo, vendedores ambulantes. Lo tenemos sin resolver y son trabajadores de los que dependen muchísimas familias. Y lo mismo sucede en otros sectores de autónomos, que también están en situación de vulnerabilidad. Hemos presentado iniciativas, pero no hemos recibido respuestas concretas.

Por último, en materia de ODS, es importante el papel de las empresas y del sector privado, como se refleja en distintos objetivos, y es importante conocer qué apoyos se están dando desde el ministerio a las pymes, a las *startup*, a los autónomos que quieren incorporarse a este marco de aplicación de los ODS. Igual que se ha incluido —nos parece muy correcto— en el ámbito presupuestario esa aprobación en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consideramos que es importante que se incluya también en el Programa Nacional de Reformas. Ese es el siguiente paso firme, donde se tiene que ver la cohesión entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Programa Nacional de Reformas.

En definitiva, tenemos muchísimo trabajo por hacer y, por parte de Ciudadanos, nos ponemos a disposición.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Giménez.
En el turno del Grupo de Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Martínez.

El señor **MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Vicepresidente, yo quería, de entrada, agradecer su presencia aquí, porque antes no lo he hecho, y, desde luego, su respuesta a mis palabras, que siento muy próxima, y además con reflexiones que comparto de la A la Z.

Comparto también lo dicho por la senadora Vaquero en cuanto a errores en el desarrollo de las políticas de cara a la vacunación, políticas sobre las que desde Geroa Bai vamos a hacer y estamos haciendo una vigilancia crítica para no retroceder en autogobierno, que es uno de los objetivos fundamentales de su existencia, y mejorar, porque además mejorar en las relaciones entre el Estado y, por ejemplo, la Comunidad Foral de Navarra es defender la democracia, al contrario de lo que he leído hoy del señor Francisco Igea, vicepresidente de Castilla y León, diciendo que ha llegado la hora de cargarse el régimen foral. Desde luego, creemos que eso no es compatible con la democracia ni con esta relación fraternal y solidaria que tenemos entre los distintos pueblos de España, en concreto en Navarra y la comunidad autónoma vasca, con derechos históricos anteriores a la Constitución que esta reconoce y ampara.

Tengo que decirle, vicepresidente, que me he quedado impresionado por las cosas que he oído aquí hoy, por ejemplo, ese anuncio del apocalipsis; y no solo anuncio, que va a llegar, sino que ya estamos inmersos en él. Algo parecido oímos en Navarra en julio de 2015, cuando, después de una larga historia en la democracia de Gobiernos de la derecha o de la derecha junto con el Partido Socialista, conseguimos el cambio, conseguimos implantar un nuevo Gobierno, liderado por Uxue Barkos, de mi organización, Geroa Bai, junto con Podemos, Izquierda-Ezkerra y Euskal Herria Bildu. La derecha bramó, dijo que se

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 27

avecinaba el apocalipsis a todos los niveles. Fueron cuatro años de absoluta estabilidad, cuatro años en los que conseguimos aprobar cuatro presupuestos, cosa que la derecha no había logrado en los tres años anteriores, en un clima de estabilidad, tranquilidad, felicidad, justicia social y libertad en la ciudadanía navarra. Hoy tenemos un nuevo Gobierno, liderado por María Chivite, del Partido Socialista, en el que también están Geroa Bai y Podemos, y no ha pasado nada de ese apocalipsis que las derechas venían anunciando. Siempre que ellos no gobiernan parece que todo es ilegítimo, y, afortunadamente, no es así. Navarra ha cambiado, España ha cambiado, Europa ha cambiado, para bien además, y debemos seguir en esa línea, porque esa es la forma de conseguir hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No sé si los lograremos o no, pero para Geroa Bai está claro que el Gobierno de España está empeñado en ello. Y, desde luego, en ese empeño puede contar con el apoyo de Geroa Bai y de toda la Izquierda Confederal.

Esquerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Esquerrik asko, señor Martínez.

Por el Grupo Republicano, tiene la palabra la señora Carvalho.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor vicepresidente, por su respuesta.

En estos tres escasos minutos que tenemos, me gustaría hacerle una pregunta muy directa, que es la siguiente. ¿Considera usted, señor vicepresidente, que la regularización de las personas migrantes en condición administrativa irregular en este contexto es un asunto de voluntad política o un asunto de obligatoriedad jurídica del Estado español? Básicamente, señor vicepresidente, digo esto porque el vacío en que nos encontramos está manteniendo la explotación, el hambre y la muerte.

Dentro del tema de las migraciones, también nos gustaría hacer hincapié, cómo no, en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la juventud migrante. Ayudaría bastante a la consecución de los ODS frenar el racismo; los discursos de odio contra la infancia, la adolescencia y la juventud migrante; hacer políticas audaces en materia de derechos humanos; promover —¡cómo no!— la regularización migratoria para introducir adecuadamente el principio del interés superior del niño en las políticas sobre permisos de residencia. Eso también consta en la Convención de los Derechos del Niño.

Acabo con otra preocupación de nuestro grupo parlamentario y que atañe a los ODS 13 y 15, que son los acuerdos de la Unión Europea que España quiere firmar. Yo, como brasileña, también le tengo que decir que estamos bastantes preocupadas en mi país con el deseo que tiene el Estado español de firmar el acuerdo Unión Europea-Mercosur. Sabemos que esto acelerará también la crisis migratoria, la crisis climática, la muerte en el campo, los asesinatos de los pueblos indígenas. Va a acabar con los biomas de Brasil, el país donde la Amazonía y su grueso básicamente conforman el territorio de Brasil; una gran pérdida de la biodiversidad y la violación de derechos humanos. De nada sirve impulsar una nueva ley de cambio climático y transición energética y a la vez externalizar impactos ambientales y sociales a través de políticas comerciales, desde nuestro punto de vista, obsoletas. El Estado español quiera ratificar el acuerdo Unión Europea-Mercosur e instamos desde aquí, señor vicepresidente, a que no lo haga. No hablo solo en nombre del Grupo Republicano, hablo en nombre de la Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil, del Movimiento Sin Tierra y decenas de organizaciones de Brasil y de todo el mundo.

Una última frase sobre la modernización del acuerdo comercial Unión Europea-Chile, que será un obstáculo para el proceso constituyente que va a empezar y también para mejorar la situación de derechos humanos y salir de la espiral de dependencia de la exportación de recursos naturales en Chile.

Muchas gracias por su comparecencia, señor vicepresidente.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carvalho.

Tiene la palabra, por el Grupo Confederal de Unidas Podemos, el señor Cortés Gómez.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

En este turno de réplica, querría hablar sobre el ODS número 16, relativo a la paz, la justicia y las instituciones sólidas. Ahora que Donald Trump tiene un pie fuera de la Casa Blanca —sabemos que el otro pie le va a costar trabajo sacarlo— es un momento ideal para poner en valor una estrategia de gobernanza multilateral, multinivel y multiactor. Es decir, un modelo de gobernanza que se coordine con los niveles autonómicos y municipales, por un lado, y, por otro, con las instancias internacionales. Es el momento, en definitiva, de poner la solidaridad internacional en el centro de la política internacional, es el momento de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 28

tender puentes y derribar muros en un momento geopolítico post-Trump. Desde Unidas Podemos-En Comú Podem creemos en un modelo de solidaridad internacional que tiene como referencia a los movimientos sociales mundialmente conectados. Y es que en un mundo cada vez más interconectado necesitamos una cooperación internacional emancipatoria.

Para terminar, quiero poner de relieve la responsabilidad histórica que nuestro país tiene con América Latina y con el Magreb, especialmente con el Sáhara Occidental en tanto que potencia administradora, para garantizar procesos pacíficos y plenos de descolonización política, cultural y económica. Simplemente, termino agradeciendo la comparecencia del vicepresidente. Nada más que añadir, presidenta.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cortés.

Por el Grupo Parlamentario VOX, la señora Nevado del Campo.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Gracias, presidenta.

Señor Iglesias, la cosoberanía no existe, eso se lo acaba de inventar usted ahora; soberanía solo hay una, y es la del artículo 1 de la Constitución. Se lo recuerdo también: «La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado». Nosotros, señor Iglesias, no somos anti-ONU. He dicho que la ONU no fue creada para marcar cada aspecto social y político de las naciones del mundo. He dicho que la ONU no es un ente creado para cogobernar con el resto de las naciones, para marcar 17 objetivos y 169 metas y para vigilar ese cumplimiento. Yo no he dicho tampoco que estemos en contra de la lucha por la igualdad ni en contra de la lucha por erradicar el hambre o la pobreza. Lo que he dicho es que estamos en contra de que poderes extranjeros nos digan cómo conseguir esos objetivos y nos marquen las políticas que son ideológicas en cada nación. Eso es lo que he dicho.

Tampoco me ha respondido usted a la pregunta que yo he venido a hacerle aquí esta mañana, que es si garantiza el Gobierno de España la propiedad privada, el derecho de opinión, la libertad ideológica y religiosa, la soberanía popular y, sobre todo, unas futuras elecciones libres. Usted, señor Iglesias, como Sánchez, cuando habla VOX, le replica al Partido Popular. Hábleme a mí, póngase de acuerdo además consigo mismo, porque cuando le conviene al Partido Popular le llama la ultraderecha y cuando no le llama solamente la derecha y a nosotros la ultraderecha. De verdad, señor Iglesias, es que usted ya no tiene credibilidad, a nosotros ya no nos molesta eso de la ultraultraderecha. Si todo el mundo sabe que eso es mentira. (**Rumores**). Eso no tiene ninguna base ni ninguna solidez. Nosotros somos un partido demócrata y no usted, que es un totalitario, y eso lo sabe todo el mundo. Así que yo sin más, le agradecería que me respondiera a la pregunta que he venido a hacerle y entiendo, de verdad, que le moleste que yo ponga aquí de manifiesto dónde pueden encontrar la verdadera cara de la agenda globalista, que es en la web del Foro de Davos. Yo lo siento mucho, yo sé que a usted eso no le interesa, pero una vez más, como a usted no le interesa y yo creo que todo el mundo debe saberlo, por favor, visiten la página web del Foro de Davos y ahí verán el mundo al que nos conduce la agenda globalista o la Agenda 2030.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nevado.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Fabra Part.

El señor **FABRA PART**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, estamos otra vez hablando de los ODS. Ha tardado en venir a esta Comisión y creo que ha sido un error, porque por la importancia que usted mismo quiere trasladar a los ODS no tiene ninguna justificación que haya tardado once meses desde que es vicepresidente para poder venir a esta Comisión. Pero es que ustedes siempre llegan tarde. Han llegado tarde a la pandemia, han llegado tarde a la crisis migratoria, están llegando tarde a la crisis económica. Por eso la gente empieza a conocerles como el Gobierno del día después. Fíjese, usted desprecia todo lo que ha existido antes que usted. Ha despreciado la labor hecha por el embajador especial, Paco Montalbán; también ha ninguneado la labor hecha por Cristina Gallach, gente que lo que ha hecho ha sido trabajar especialmente por aquello en lo que creía; creía firmemente en los ODS y lo hacía todos los días, con ganas, con razón y con fuerza. Pero no es su caso, y por eso nos genera desconfianza. En alguno de esos estudios que hace en su departamento, esos contratos menores que antes despreciaba y a los que ahora tanto se ha aficionado, podría preguntar a la gente de la calle a qué se dedica usted y estoy convencido de que nadie diría que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 29

se dedica a los ODS, porque usted está en otras cosas. Usted no cree en la Agenda 2030, cree en una agenda paralela.

Usted no actúa como vicepresidente, actúa como secretario general de Unidas Podemos. Usted es en sí mismo doctor Jekyll y mister Hyde; es doctor Iglesias y mister Pablo. En ese sentido, nos genera desconfianza porque usted, a pesar de ser un declarado republicano, es el rey de meterse en todos los charcos que no tocan. Se ha metido con la monarquía, se ha metido con la judicatura, se ha metido con todo aquello que usted desde su ideología quiere defender. Me parece muy bien, defiéndalo, pero no como vicepresidente porque entonces está contaminando algo en lo que todos tenemos que trabajar como son los ODS.

No nos puede dar lecciones de democracia, porque todos los que estamos aquí somos igual de demócratas que usted, al menos mi partido; no lo vuelva a decir, porque no se corresponde con la realidad. Usted no reparte carnés de buenos y malos demócratas, eso se gana con la gestión y con el trabajo hecho en la historia por un partido como el Partido Popular. Y lo que nos gustaría es que usted trabajara como doctor Iglesias y no como mister Hyde y eso evitaría, entre otras cosas, que se acabara la existencia de omeprazol que los señores socialistas tienen que tomar para evitar la acidez de estómago que usted les produce en el Gobierno con sus salidas de tono.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista la señora Diego Castellanos.

La señora **DIEGO CASTELLANOS**: Gracias.

Pretendía terminar mi intervención con una frase de Hannah Arendt, pero voy a terminar con ella y voy a empezar también con ella, porque lo bueno que tiene Google cuando estás aquí y escuchas algunas cosas en este espacio, inmediatamente siempre tienes a alguien que explica todo muchísimo mejor que cualquier otro con muy pocas palabras.

Señora Nevado, usted tiene un concepto y una idea de la libertad que es absolutamente para usted única. Usted entiende única y exclusivamente la libertad de una manera y hay tantas... **(La señora Nevado del Campo pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí sí, usted entiende la libertad solamente de una manera, la suya, y, por tanto, yo desde aquí le invito a que lea autoras como Hannah Arendt, que dice cosas como estas: «Ninguna causa nos queda si no la más antigua de todas, la causa de la libertad frente a la tiranía». Porque hay una gran diferencia entre el concepto que ustedes tienen de libertad y el que tenemos mucha más gente mayoritariamente en este país.

También creo, sinceramente, que su intervención está plagada de tópicos y también la veo a usted como muy enfadada. Puede ser que a lo mejor, en sus calles de Cáceres, cuando pasee, desde el día 10 de noviembre, ya no puede ir usted por la avenida Primo de Rivera, sino por la avenida Clara Campoamor y eso es lo que le está provocando a usted esa especie de enfado continuo contra todo. **(Aplausos)**.

Al portavoz del Grupo Popular quiero decirle simplemente que yo duermo muy tranquila por las noches con este Gobierno de coalición y que el que parece que no duerme muy tranquilo es usted porque usted estaba hoy un poco espídico, todo hay que decirlo. En su intervención no ha hablado absolutamente nada de los ODS, simplemente ha hablado de cuestiones, de argumentario y de insultos e incluso ha llegado a hablar aquí de personas y a nombrarlas, que me parece una cosa absolutamente inaceptable. Y, además de todo ello, no ha sido nada nada elegante con la presidenta de esta Mesa.

Al señor Fabra quiero decirle que, como bien sabe, tenemos una relación excepcional, él sí ha venido a hablar de los ODS y lo ha puesto de manifiesto, lo que ocurre es que, en cuanto pasa un minuto y medio ya sale el argumentario en contra del vicepresidente y en contra de cuestiones que no tienen nada que ver ni con el ODS 1 ni con el 2 ni con el 3 ni con el 4.

Señor vicepresidente, tengo muy poco tiempo. **(Rumores)**. Quería hablar hoy del papel de los parlamentos en los ODS. Cuente con el Parlamento, cuente con el Congreso y cuente con el Senado, cuente con nosotros para llevar a cabo esta agenda de país, que pone a este país, sin ninguna duda, en un lugar en el mundo, en el que, al contrario que otros, sí queremos estar, que es en ese mundo que tiene una cosa muy clara: que el tercer mundo existe y es una realidad y no es ninguna irrealidad, es una ideología.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 30

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 para contestar a los diferentes portavoces.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vaquero, con respecto a la comunicación del plan de vacunación, no me corresponde intervenir a mí, pero lo que sí le puedo decir es que el ministro de Sanidad se reúne más con los consejeros de Sanidad de las comunidades autónomas que con el resto del Consejo de Ministros y ha habido momentos durante esta pandemia en los que el presidente del Gobierno se reunía más con los presidentes autonómicos que con el Consejo de Ministros.

Seguramente se pueden mejorar cosas, y yo entiendo y respeto enormemente su disgusto, pero creo que este Gobierno no ha demostrado actuar ofreciendo platos de lentejas, sino que este Gobierno ha demostrado una capacidad de diálogo y de llegar a acuerdos con fuerzas políticas que podemos pensar de manera diferente y creo que la prueba es cómo se está gestionando por parte de un Gobierno de coalición, que solo tiene 155 diputados, los acuerdos para los presupuestos. Seguramente podremos hacer las cosas mejor, pero me reconocerá usted que algunas cosas han cambiado para bien en España en los últimos tiempos en lo que respecta al respeto institucional por otras expresiones del Estado, que son los Gobiernos autonómicos y que son los Gobiernos municipales.

Señora Giménez —creo que ha habido una intervención antes, no la he olvidado, pero las he organizado en el cuaderno de manera diferente—, yo no sé si Ciudadanos tiene un corazón social tan grande como el suyo, pero el suyo, desde luego, se lo reconozco y doy por buena su intervención. Cuento con nuestra plena disponibilidad para colaborar y le vuelvo a dar las gracias por su intervención.

Señor Martínez, Koldo, lo mismo que le decía a la parlamentaria del PNV, si ha habido algún error, seguro que podemos hacer las cosas mejor. Quisiera poner en valor algo en lo que ustedes los navarros progresistas son ejemplo, que es poner sobre la mesa la posibilidad de que un Gobierno de coalición de diferentes pueda tener resultados enormemente positivos para la ciudadanía, en este caso para la ciudadanía de Navarra. Y creo que el tono que estamos manteniendo en esta Comisión revela algo muy bueno y es que, cuando los progresistas nos entendemos, la derecha está muy incómoda, le cuesta respetar los turnos de palabra y le cuesta mantener ciertos mínimos elementos de la cortesía parlamentaria. No nos enfademos por eso, creo que es la mejor noticia y tenemos que celebrarlo como un éxito democrático.

Señora Carvalho, la diferencia entre voluntad política y obligación jurídica cuando esto no lo determina un órgano jurisdiccional a veces es un debate. Se puede imaginar lo que pienso yo al respecto, pero creo que mejor que quedarnos en lo que debería ser, sobre todo cuando uno tiene responsabilidades de Gobierno, uno tiene que ir a los hechos y no tengo ningún problema en hablar de problemas concretos reales específicos de ahora como lo que se está viviendo en Canarias. ¿Qué estamos haciendo nosotros desde la vicepresidencia segunda en el marco de nuestras competencias? En el marco de nuestras competencias llevamos al próximo Consejo de Ministros un real decreto-ley para destinar 10 millones de euros a la atención y acogida de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, a los que algunos criminalizan. Esto es lo que hacemos con las competencias que tenemos y creo que a uno se le debe juzgar no solamente por sus ideas y sus razones, sino por sus hechos.

Con respecto al acuerdo Unión Europea-Mercosur, creo que usted ha apuntado elementos interesantes, pero no me toca a mí por una razón competencial en tanto como vicepresidente del Gobierno decir nada al respecto.

Señor Cortés, ha hablado usted de paz y cooperación y creo que hemos hecho cosas, hemos añadido la financiación del tercer sector a las organizaciones ecologistas y a las organizaciones de cooperación. Creo que en el marco de nuestras competencias hemos avanzado. Quería agradecerle, Ismael, el trabajo del grupo parlamentario y, por supuesto, es un honor contar con vuestro apoyo.

Señoría de VOX, contesto a su pregunta. Preguntaba usted si el Gobierno va a garantizar la propiedad privada, la libertad de opinión, la libertad ideológica y la realización de elecciones libres. Por supuesto, y eso además nadie lo duda. Si ustedes gobernarán, eso ya no está tan claro y no porque lo diga yo, sino porque lo dicen ustedes. Su presidente ha dicho varias veces en sede parlamentaria, jactándose de ello, que el actual Gobierno le parecía peor que los Gobiernos de la Dictadura. Algunos pensamos: ha tenido un desliz, ha sido eso que los psicoanalistas llamaban un lapsus cuando dijo: en los últimos ochenta años.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 31

Pero no, no, insistió: Ustedes son el peor Gobierno en los últimos ochenta años, ergo eran preferibles para ustedes los Gobiernos de una dictadura militar. Claro, uno no se queda muy tranquilo cuando una fuerza política en sede parlamentaria dice que el actual Gobierno —que será criticable, que yo entiendo que a ustedes les parezca muy de izquierdas, pero es el resultado de una mayoría parlamentaria que representa lo que han votado los ciudadanos— es peor que los de Franco, pues, hombre, tranquilidad democrática no aportan ustedes. Y yo no sé si es compatible decir que se prefiere el Gobierno de una Dictadura con decir después: Nosotros somos un partido demócrata. De hecho, ustedes han dicho también en sede parlamentaria —ahí está el *Diario de Sesiones* y los videos— que algunas formaciones políticas deberían ser ilegalizadas, que no deberían estar en el Congreso por sus ideas. Ustedes dicen: es que Unidas Podemos porque son comunistas, Esquerra Republicana porque quieren romper España, Bildu porque quieren romper España también deberían ser ilegales y no estar aquí. Claro, es lógico que muchos ciudadanos tengan la sensación de que si ustedes y el Partido Popular estuvieran en el Gobierno a lo mejor elecciones libres en las que dejaran votar a todos los ciudadanos no habría. **(La señora Nevado del Campo hace signos negativos)**. Porque ustedes han defendido abiertamente que hay que ilegalizar formaciones políticas; esto es así, lo dijo el señor Abascal en la propia moción de censura. Yo entiendo la 'performatividad' de la provocación, pero claro, cuando uno dice ciertas cosas, después es muy complicado decir que es demócrata.

Fíjese que he prestado mucha atención a su discurso contra el globalismo y el Foro de Davos y esto es interesante en términos politológicos, porque dentro de ustedes hay aquí dos discursos. Yo tengo —esto es una confesión— en el banco azul al lado a Nadia Calviño, y cuando interviene Espinosa de los Monteros le digo: Escucha a este, que es el más listo. Porque Espinosa de los Monteros hace un discurso muy parecido al de ustedes en el que parece que ustedes van a transitar de un planteamiento inicial muy neoliberal, muy de la derecha española de toda la vida, atlantista, europeísta, muy reaccionario pero muy neoliberal, a un discurso más cercano al de algunas extremas derechas europeas que reivindican —no me diga usted que no, que yo creo que estará usted de acuerdo, o sea, que estoy más en el plano analítico que en el de la discusión política con usted; estoy tratando de entenderla, no de criticarla—, creo que ustedes lo que pretenden al hacer un discurso que yo creo que por su propio ADN político les es extraño es parecerse a otro tipo de derechas europeas como el Frente Nacional, como Mateo Salvini en su momento en Italia, de una derecha que está en contra de la globalización; en los discursos de Trump, sobre todo en las elecciones de hace cuatro años, escuchaba mucho ese tipo de discurso. Es inteligente por su parte y se lo reconozco, pero creo que ustedes no son muy creíbles como una fuerza soberanista, como otras cosas sí, pero como soberanistas ustedes me temo que no, y ya irá viendo por qué.

Señor Fabra, le agradezco que cite a Stevenson y le agradezco el tono, ha sido usted muy crítico, pero creo que es diferente el tono y el contenido de lo que ha dicho usted. Me quedo con algo que me llama la atención, ha presumido mucho de que ustedes son demócratas. Su partido fue fundado por siete ministros de una dictadura, esto es así, y ese partido hizo un viaje de la dictadura, de ser cuadros políticos de una dictadura, a asumir y acordar unas nuevas reglas del juego en términos democráticos, eso está bien. Cuando una formación política que viene de la dictadura decide dar pasos para convertirse en una fuerza política democrática que acepta que haya elecciones, que acepta un tipo de constitucionalismo propio del antifascismo que ganó la Segunda Guerra Mundial —como ustedes saben, la Constitución del 78 está inspirada en la Constitución italiana del 48, que fue reivindicada por sus padres fundadores como la expresión jurídica de la resistencia o la Ley Fundamental de Bonn; una Constitución, por cierto que a su partido político, a Alianza Popular, le costó aceptarla—, ese viaje que hicieron ustedes es un viaje positivo, es un éxito de la democracia española y yo tengo, sin embargo, la sensación con ustedes de que en los últimos años, y a la vista de sus alianzas, están haciendo el viaje inverso, y eso es una mala noticia para nuestra democracia, y creo que deberían ustedes reflexionar.

Señora Diego, Elena, solo nos faltaba Hannah Arendt para que esta Comisión se parezca poco a las sesiones de control, y creo que en el buen sentido. Quiero darle las gracias. Felicidades por el trabajo del Grupo Socialista, tenemos mucho trabajo que hacer. Nos volveremos a ver en esta Comisión y en otras.

Muchísimas gracias a todos y a todas, señorías.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, vicepresidente.

Antes de continuar con el orden del día, si les parece bien, les propongo que liberemos al vicepresidente Iglesias, que le permitamos continuar con su agenda y continuar nosotros en todo caso a *posteriori*, ¿están de acuerdo? **(Asentimiento)**.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 31

26 de noviembre de 2020

Pág. 32

Le agradezco, por lo tanto, su comparecencia y le animo a que venga usted muy a menudo a esta Comisión, pues seguro va a haber cuestiones fundamentales relativas a la distribución de los fondos europeos, y nos interesaría en este caso su seguimiento.

Gracias.

DELEGACIÓN EN LA MESA DE LA COMISIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1983. (Número de expediente 042/000001).

La señora **PRESIDENTA**: En el punto cuarto seguidamente se somete a consideración de la Comisión la delegación en la Mesa de la Comisión de la competencia para adoptar los acuerdos previstos en el artículo 44 del Reglamento, según lo dispuesto en la resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. La letrada informa de que en la reunión de Mesa y portavoces del 27 de febrero de 2020 se acordó que la delegación fuera incondicionada. ¿Estamos en disposición de poder aprobarlo por asentimiento? (**Asentimiento**). Perfecto. En consecuencia, queda aprobada la delegación en los términos indicados.

Se levanta la sesión.

Era la una y cincuenta minutos de la tarde.